



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 337

Pág. 1

## CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. AGUSTÍN ZAMARRÓN MORENO

Sesión núm. 11

celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021

Página

### ORDEN DEL DÍA:

#### Inclusión en el orden del día:

- Comparecencia del señor ministro de Cultura y Deporte (Rodríguez Uribes), para informar sobre las últimas medidas de apoyo al sector cultural aprobadas en Consejo de Ministros. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 214/000101) ..... 3
- Comparecencia del señor ministro de Cultura y Deporte (Rodríguez Uribes):
- Para informar sobre las últimas medidas de apoyo al sector cultural aprobadas en Consejo de Ministros. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 214/000101) ... 3
  - Para explicar los motivos que han dado lugar al cese de don Mariano Soriano Lacambra como director general de Deportes. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000452) ..... 3
  - Para explicar los motivos que ha dado lugar al cese de don Mariano Soriano Lacambra como director general de Deportes, así como los objetivos y las líneas de actuación que se van a seguir en la Dirección General de Deportes durante el nuevo mandato. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000463) ..... 4
  - Para que informe sobre los planes para el «diseño de las políticas de promoción de las industrias culturales y de acción y promoción cultural, en dimensión nacional e internacional, así como la defensa y protección de la propiedad intelectual», en tanto que objetivos previstos para la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación en el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000466) ..... 4

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 2

- Para informar sobre sus planes para el desarrollo de «la promoción y difusión nacional e internacional de las letras españolas», la «promoción del libro mediante ayudas a la edición y a la participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales» o la «promoción y ayuda a la creación literaria y a la traducción, mediante el establecimiento y la gestión del régimen de subvenciones y ayudas, becas, premios y cualquier otro tipo de estímulos». A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000481) ..... 4
- Para informar sobre las medidas paliativas, así como información sobre el avance de ejecución del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y otras iniciativas del citado ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000506) ..... 4
- Para conocer qué protocolos sanitarios se habían llevado a cabo antes del partido de fútbol suspendido entre el Deportivo de La Coruña y el CF Fuenlabrada, tras dar positivo en COVID-19 doce jugadores del CF Fuenlabrada, y la información que tenía al respecto el Gobierno sobre este hecho, en el que se han producido graves perjuicios a los intereses deportivos y económicos a diversos equipos de fútbol del Campeonato Nacional de Liga de Segunda División. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000546) ..... 4
- Para informar sobre las actuaciones del citado ministerio en relación con el protocolo de actuación para frenar la expansión de la COVID-19 en los espacios culturales y artísticos, debido a los rebrotes acaecidos en toda la geografía española en los meses de julio y agosto. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000597) ..... 4
- Para informar sobre la autorización de licencia de una nueva entidad de gestión, SEDA, con informes desfavorables del propio ministerio al no cumplir con la normativa de propiedad intelectual. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000639) ..... 4
- Para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por su ministerio en relación con el Estatuto del Artista, así como de las medidas que, en su caso, se pretendan adoptar. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000766) ..... 4
- Para explicar las actuaciones llevadas a cabo por su Ministerio ante el caos producido en la gran Biblioteca del Estado, eBiblio, así como para explicar si los problemas producidos en esta plataforma se deben al cambio en el soporte tecnológico que fue modificado a través de concurso público. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000802) ..... 5
- Para informar sobre los avances de la transposición de la Directiva Europea UE 2019/790, y especialmente en el ámbito de la gestión colectiva obligatoria y de la irrenunciabilidad de los derechos de autor, recogida en el artículo 15 de la citada directiva. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000871) ..... 5
- Para conocer la estrategia del Gobierno para afrontar con garantías sanitarias y deportivas la próxima cita olímpica, a pocos meses del comienzo de los Juegos Olímpicos de Tokio y en una tercera ola de contagios y fallecimientos por la COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000875) ..... 5

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 3

- Para valorar el informe de The State of Artistic Freedom 2020 de Freemuse que sitúa España como el país del mundo con más artistas encarcelados, así como las medidas que piensa adoptar el Gobierno para corregir esta situación. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/000892) ..... 5
  - Para dar cuenta de la politización de la selección española al publicitar que jugará contra «territorio de» Kosovo. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/000949) ..... 5
- Exclusión del orden del día:
- Para dar explicaciones de sus valoraciones políticas sobre la Presidencia del FC Barcelona. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/000939) ..... 12
- Comparecencia del señor ministro de Cultura y Deporte (Rodríguez Uribes). (Continuación) ..... 12

**Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, buenas tardes.

Como viene siendo preceptivo, un preámbulo. Existen algunas nuevas nuevas, valga la redundancia —o no valga, no debiera valer—, alentadoras. La tasa de infecciones en las residencias baja notoriamente. Eso permite una mayor libertad de estas personas, que han estado tan reducidas y tan separadas de todo tipo de mundo. Es posible, es esperable, es deseable, y sucederá, que lleguen tiempos nuevos que serán mejores, pero en esos tiempos no deberemos olvidar ni los hechos ni los conocimientos que esta desgracia nos ha otorgado. No podemos olvidar a las personas que han sufrido por la pandemia y han muerto en ella, ni tampoco a quienes abnegadamente sostienen y han sostenido a nuestra sociedad. Eso nos hará una sociedad más sabia y más fuerte, y también nos hará una sociedad mejor. A ello nos obligan la inteligencia, la piedad y el respeto, en memoria de aquellos que merecen estar con nosotros perdurablemente por su ejemplaridad y por su honor.

Muchas gracias, señorías. (**Aplausos**). Muchas gracias a ustedes por su presencia y por cómo reciben estas palabras. Al hacerlo así, las hacen suyas, y esto me honra profundamente.

**INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:**

- **COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (RODRÍGUEZ URIBES), PARA INFORMAR SOBRE LAS ÚLTIMAS MEDIDAS DE APOYO AL SECTOR CULTURAL APROBADAS EN CONSEJO DE MINISTROS. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 214/000101).**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión. Vamos a celebrar las comparecencias del señor ministro de Cultura y Deporte que están en el orden del día, solicitadas por diversos grupos parlamentarios. Tal y como ya se anticipó en la reunión de Mesa y portavoces de la pasada semana, se trata ahora de acumular también la comparecencia, a petición propia, del ministro para informar sobre las últimas medidas de apoyo al sector cultural aprobadas en el Consejo de Ministros del Gobierno, con número de expediente 214/000101, que una vez calificada por la Mesa de la Cámara puede incorporarse ya al orden del día.

¿Se puede aprobar esa incorporación por asentimiento, señorías? (**Asentimiento**).

**COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (RODRÍGUEZ URIBES):**

- **PARA INFORMAR SOBRE LAS ÚLTIMAS MEDIDAS DE APOYO AL SECTOR CULTURAL APROBADAS EN CONSEJO DE MINISTROS. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 214/000101).**
- **PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS QUE HAN DADO LUGAR AL CESE DE DON MARIANO SORIANO LACAMBRA COMO DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000452).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 4

- PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS QUE HA DADO LUGAR AL CESE DE DON MARIANO SORIANO LACAMBRA COMO DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS Y LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE SE VAN A SEGUIR EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DURANTE EL NUEVO MANDATO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000463).
- PARA QUE INFORME SOBRE LOS PLANES PARA EL «DISEÑO DE LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL, EN DIMENSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL», EN TANTO QUE OBJETIVOS PREVISTOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES, PROPIEDAD INTELECTUAL Y COOPERACIÓN EN EL REAL DECRETO 139/2020, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000466).
- PARA INFORMAR SOBRE SUS PLANES PARA EL DESARROLLO DE «LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS», LA «PROMOCIÓN DEL LIBRO MEDIANTE AYUDAS A LA EDICIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES» O LA «PROMOCIÓN Y AYUDA A LA CREACIÓN LITERARIA Y A LA TRADUCCIÓN, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL RÉGIMEN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS, BECAS, PREMIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ESTÍMULOS». A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000481).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS PALIATIVAS, ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE EJECUCIÓN DEL REAL DECRETO-LEY 17/2020, DE 5 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS DE APOYO AL SECTOR CULTURAL Y DE CARÁCTER TRIBUTARIO PARA HACER FRENTE AL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COVID-19, Y OTRAS INICIATIVAS DEL CITADO MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000506).
- PARA CONOCER QUÉ PROTOCOLOS SANITARIOS SE HABÍAN LLEVADO A CABO ANTES DEL PARTIDO DE FÚTBOL SUSPENDIDO ENTRE EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA Y EL CF FUENLABRADA, TRAS DAR POSITIVO EN COVID-19 DOCE JUGADORES DEL CF FUENLABRADA, Y LA INFORMACIÓN QUE TENÍA AL RESPECTO EL GOBIERNO SOBRE ESTE HECHO, EN EL QUE SE HAN PRODUCIDO GRAVES PERJUICIOS A LOS INTERESES DEPORTIVOS Y ECONÓMICOS A DIVERSOS EQUIPOS DE FÚTBOL DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA DE SEGUNDA DIVISIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000546).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES DEL CITADO MINISTERIO EN RELACIÓN CON EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA FRENAR LA EXPANSIÓN DE LA COVID-19 EN LOS ESPACIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, DEBIDO A LOS REBROTOS ACAECIDOS EN TODA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000597).
- PARA INFORMAR SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE UNA NUEVA ENTIDAD DE GESTIÓN, SEDA, CON INFORMES DESFAVORABLES DEL PROPIO MINISTERIO AL NO CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE PROPIEDAD INTELECTUAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000639).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR SU MINISTERIO EN RELACIÓN CON EL ESTATUTO DEL ARTISTA, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE PRETENDAN ADOPTAR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000766).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 5

- PARA EXPLICAR LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR SU MINISTERIO ANTE EL CAOS PRODUCIDO EN LA GRAN BIBLIOTECA DEL ESTADO, EBIBLIO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR SI LOS PROBLEMAS PRODUCIDOS EN ESTA PLATAFORMA SE DEBEN AL CAMBIO EN EL SOPORTE TECNOLÓGICO QUE FUE MODIFICADO A TRAVÉS DE CONCURSO PÚBLICO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000802).
- PARA INFORMAR SOBRE LOS AVANCES DE LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA EUROPEA UE 2019/790, Y ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN COLECTIVA OBLIGATORIA Y DE LA IRRENUNCIABILIDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR, RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 15 DE LA CITADA DIRECTIVA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000871).
- PARA CONOCER LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO PARA AFRONTAR CON GARANTÍAS SANITARIAS Y DEPORTIVAS LA PRÓXIMA CITA OLÍMPICA, A POCOS MESES DEL COMIENZO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO Y EN UNA TERCERA OLA DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS POR LA COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000875).
- PARA VALORAR EL INFORME DE THE STATE OF ARTISTIC FREEDOM 2020 DE FREEMUSE QUE SITÚA ESPAÑA COMO EL PAÍS DEL MUNDO CON MÁS ARTISTAS ENCARCELADOS, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA CORREGIR ESTA SITUACIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL. (Número de expediente 213/000892).
- PARA DAR CUENTA DE LA POLITIZACIÓN DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA AL PUBLICITAR QUE JUGARÁ CONTRA «TERRITORIO DE» KOSOVO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 213/000949).

El señor **PRESIDENTE**: Siendo así y agradeciendo su benevolencia, pasamos a las siguientes consideraciones. El debate de las comparecencias se realizará de forma conjunta, de acuerdo con el siguiente desarrollo: en primer lugar, intervendrá el señor ministro, y a continuación habrá un turno de portavoces de diez minutos que este presidente debe hacer respetar, interviniendo en primer lugar los grupos que han solicitado la comparecencia y a continuación los restantes grupos, de menor a mayor, comenzando por el Grupo Parlamentario Mixto. Seguidamente contestará el señor ministro y posteriormente tendrán un turno de réplica de un único portavoz por grupo por un tiempo de tres minutos y, finalizado el debate, la intervención del señor ministro.

Permítanme que ahora saludemos al señor ministro, cuya presencia siempre es para nosotros un honor, una satisfacción y un motivo de fortalecimiento, en tiempos como el de ahora de necesidad de fortalecimiento. Señor ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes, tiene la palabra. Y perdone, esto es la mascarilla y la vejez.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Rodríguez Uribes): Con la venia, presidente.

Entiendo perfectamente lo de la mascarilla —y lo de la vejez también—, que es una necesidad, pero que es verdad que nos complica muchas veces cuando hablamos en público.

En primer lugar, yo también quiero expresar mi satisfacción y, por supuesto, el agradecimiento a la Comisión por esta reunión, por esta comparecencia en la que, efectivamente, se fortalece el Estado de derecho siempre, porque el Ejecutivo y el Legislativo, siendo poderes distintos, en una democracia constitucional tienen esa necesidad de conexión, pasando, por supuesto, por el control al Gobierno, etcétera. Pero me parece que la comunicación entre los poderes del Estado es fundamental para dar servicio a los ciudadanos y en relación también con lo que significa una democracia bien ordenada, y con lo que debo hacer yo, que es sobre todo rendir cuentas. Cuando venía para acá pensaba que, efectivamente, ha pasado un año, más o menos, desde el primer estado de alarma, el que nos llevó al confinamiento más estricto, y por tanto es un buen momento y el lugar idóneo, esta Comisión, en esta sala Constitucional, para rendir cuentas, no solo para referirme a las últimas medidas, sino también para hacer un cierto balance de este año de pandemia, de marzo de 2020 a marzo de 2021.

En segundo lugar, siendo la cultura y el deporte materias compartidas, concurrentes, donde las demás administraciones públicas también tienen un importante papel, quería empezar por hacer un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 6

reconocimiento al conjunto del Estado, a lo que significan las tres grandes administraciones públicas, la Administración General del Estado, la Administración autonómica —las comunidades autónomas— y la Administración local, porque soy consciente de que hemos hecho todos un gran esfuerzo para ayudar a estos dos ámbitos fundamentales de nuestras vidas como son el deporte y la cultura. Por tanto, mi deber es hacer ese reconocimiento. Creo que el desafío es un desafío de Estado, una pandemia inédita que ha traído consecuencias económicas y sociales muy graves, y, por tanto, la respuesta debe ser sobre todo de Estado.

En tercer lugar, como reflexión introductoria, también quería decir que no voy a hacer un planteamiento triunfalista; todavía nos queda un trecho, aunque ya vemos la luz al final del túnel, afortunadamente, con el proceso de vacunación. Voy a tratar de ser lo más riguroso posible con los hechos y con las acciones que hemos realizado entre todos —aunque, evidentemente, voy a contar lo que hemos hecho desde el Gobierno de España y desde el Ministerio de Cultura y Deporte—, pero todavía nos quedan unos meses difíciles. Para la cultura y el deporte son meses todavía muy complicados porque la dependencia del público, de la que hemos hablado tantas veces, les hace especialmente vulnerables y, al tiempo, no podemos olvidar la necesidad que tenemos de combatir la pandemia evitando la movilidad, los contactos, etcétera. Esa contradicción nos pone en una situación difícil.

Les iba a leer un texto, pero creo que es mejor que lo cuente porque nos permitirá un diálogo más fluido. ¿Qué hemos hecho este año y con qué filosofía de fondo? Voy a resumirlo —luego entraré más en detalle—; hemos tratado de hacer dos cosas al tiempo. Hablo de cuando superamos esos primeros meses durísimos de confinamiento y se inició la desescalada. ¿Qué hemos intentado hacer en colaboración con el resto de las administraciones públicas —con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos—, qué hemos tratado de hacer desde el Gobierno de España y, en singular, desde el Ministerio de Cultura y Deporte? Combinar dos planteamientos. Por un lado, tratar de implementar ayudas directas e indirectas, pero de todo tipo, a los sectores afectados, a los sectores especialmente golpeados por la crisis. Es verdad que hemos definido la crisis sanitaria como total, porque afecta al conjunto de la economía española, pero también lo es que para los sectores de la economía dependientes del público ese golpe ha sido mucho más intenso. Hemos tratado de combinar esas ayudas, que ahora les relataré con un poquito de detalle, con una idea que se ha ido consolidando, afortunadamente, y que creo que compartimos todos, que empezó como un desiderátum pero que terminó siendo una realidad, que es la idea de cultura segura, la cultura como un espacio seguro. Nosotros hicimos una campaña desde el Ministerio de Cultura con toda la convicción, porque desde el verano en adelante comprobamos que los espacios de la cultura —los conciertos, los teatros, los cines, todos los ámbitos culturales— habían desarrollado los protocolos necesarios para garantizar la seguridad sanitaria en esos espacios, y que no eran focos de contagio. Enseguida tuvimos la complicidad, basada en esos hechos, del Ministerio de Sanidad y de los consejeros de las comunidades autónomas, y eso nos ha permitido mantener un equilibrio difícil, pero que no se ha producido en otros países de Europa, y es que, al tiempo que dábamos ayudas y apoyábamos a los sectores culturales y al deporte, tratábamos también de que, en la medida de lo posible, se mantuvieran vivos, activos, en funcionamiento. Eso incluso nos ha llevado a que en los últimos tiempos otros países europeos reconozcan el esfuerzo de España, del conjunto del país, y muy especialmente de los profesionales de la cultura y del deporte por garantizar esa seguridad, y por evitar cierres que llevaran a una situación del sector mucho más difícil.

¿Cuáles han sido las medidas fundamentales que adoptamos a lo largo de este año para apoyar a la cultura y el deporte y tratar de paliar el daño que han sufrido, como consecuencia de la crisis sanitaria y sus derivas sociales y económicas? Ustedes recordarán que dos o tres días después de decretarse el estado de alarma, el 17 de marzo del año pasado, se aprobó en el Consejo de Ministros un decreto general de ayudas vinculadas a los ERTE, a ayudas por cese de actividad, con un importante paquete de recursos para la liquidez con créditos blandos a través del ICO. Todo eso fueron medidas generales, transversales, para todos los sectores de la economía. A conciencia decidimos que no había que distinguir, que la pandemia hacía un daño general y que, por tanto, nuestra obligación era dar una respuesta general con políticas expansivas de apoyo, de recursos económicos, etcétera, y eso es lo que hicimos en marzo, inmediatamente después de decretar el estado de alarma.

El primer decreto que elaboramos y que aprobamos en Consejo de Ministros para un sector específico de la economía española fue para la cultura, el 5 de mayo; mes y pico después del estado de alarma. Por tanto, en un gesto que creo que también retrata la sensibilidad del Gobierno en relación con este ámbito fundamental de nuestra vida, se decidió que la cultura debía ser atendida en primer lugar. Y aprobamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 7

ese decreto de 5 de mayo, del cual ya hemos hablado, donde se recogían ayudas directas para todos los sectores culturales, por importe de casi 80 millones de euros; donde, junto a los créditos blandos y la liquidez del ICO, se incorporó la ayuda específica que se concentró en la entidad CREA, por casi 800 millones de euros; donde aprobamos también incentivos fiscales y ayudas al mecenazgo, con un impacto económico de unos 96 millones de euros; y donde, por primera vez en nuestra historia —en esta situación tan extraordinaria era imprescindible hacerlo—, aprobamos un subsidio por desempleo para artistas de espectáculos públicos, con un presupuesto de 65 millones de euros. Este es uno de los contenidos —y aprovecho para enganchar con este tema más de fondo— del Estatuto del Artista que, como saben, es un gran planteamiento que se inició en la legislatura pasada, del cual hay un informe que se aprobó en esta Cámara por consenso. Aquí están algunos de los diputados que fraguaron ese gran consenso; por ejemplo, veo al representante de Ciudadanos, que estuvo en ese gran pacto, aunque estuvieron todos los grupos. Hace unas semanas recibí a algunas de las personas que trabajaron en ese gran acuerdo sobre el Estatuto del Artista, que ya les adelanto que lo hemos concebido de una forma dinámica y progresiva. Es decir, al final el Estatuto del Artista —luego hablaré un poco de lo que ya tenemos hecho— va a ser el resultado casi de un proceso inductivo más que de una decisión cerrada desde el principio. Lo que queremos es introducir medidas progresivamente; la última que hemos adoptado tiene que ver, por ejemplo, con la compatibilidad de las pensiones por jubilación con los derechos de autor de los creadores, de los escritores, tanto en el Régimen de Clases Pasivas como en el Régimen General de la Seguridad Social, que era una vieja demanda histórica, entre otros, de Reverte o de Forges. Quiero decir con esto que el Estatuto del Artista va a tener ese sentido —me parece que es mucho más sensato y mucho más eficaz plantearlo así—, como una suerte de medidas sucesivas que vayan conformando esta gran carta de derechos y de deberes de los artistas y de los creadores que, en definitiva, les dé —yo lo he dicho muchas veces— visibilidad, reconocimiento y seguridad jurídica, así como un estatus que permita también aflorar todo un empleo que muchas veces, por la intermitencia y otras características, no termina de ver la luz y de tener el reconocimiento que merece. Esta fue la primera gran medida el 5 de mayo del año pasado, ese decreto que además fue convalidado en esta Cámara.

Después decidimos también que había que completarlo, porque nos dimos cuenta de que, efectivamente —algunos de ustedes nos lo hicieron ver también—, faltaban dos sectores ahí: el de los técnicos, es decir, el de los trabajadores auxiliares de la cultura, que nunca tampoco habían tenido una prestación por desempleo y que reconocimos en el decreto de noviembre, con un presupuesto de 14 millones de euros, y el de los trabajadores vulnerables de la tauromaquia, que tampoco habían entrado en la definición canónica de artistas de espectáculos públicos. Tuvimos que hacer un reconocimiento explícito en este caso, porque se trata de un número muy inferior de personas, con un presupuesto de casi 3 millones de euros, 2,8 millones de euros. Todos estos subsidios están prorrogados hasta el 31 de mayo. Los créditos CREA se han ampliado y prorrogado en el tiempo para dar más facilidad en estos apoyos de liquidez y de financiación.

¿Cómo distribuimos esas ayudas? Para todos los sectores, por supuesto. Para las artes escénicas, la música, el teatro, la danza, el circo y además incluimos, por ejemplo, a los tablaos flamencos que, como saben ustedes, no dependen del Ministerio de Cultura, sino que dependen de las comunidades autónomas o de los ayuntamientos, pero les dimos una ayuda en ese marco extraordinario de ayudas. A las salas de cine, por supuesto; junto a esto también hemos potenciado el ámbito audiovisual. Hoy por cierto —luego si quieren hablamos de ello— hemos presentado con el presidente del Gobierno ‘España, Hub Audiovisual de Europa’, un gran plan, un gran proyecto de país que yo creo que tiene todo el sentido y que no solo va a reforzar la dimensión cultural del audiovisual, sino que también tiene un importante componente económico y social de creación de empleo, de atracción de rodajes a España, de apoyar la producción propia —tan importante es que vengan como que los nuestros estén mucho más fuertes—, la internacionalización.

Les decía que además de esas ayudas extraordinarias hemos llevado a cabo otra serie de medidas también de mucho calado, de mucho significado político, por ejemplo el apoyo importante al cine hecho por mujeres, cuyas ayudas hemos duplicado respecto a 2019, pasando de 11 millones a 20 millones. También el cine hecho en otras lenguas distintas al castellano, por supuesto apoyando al castellano que es nuestra lengua común, el español hacia afuera, pero también se ha apoyado a nuestras lenguas españolas cooficiales: el catalán, el gallego, el euskera. Si ustedes han visto la última gala de los Goya habrán visto que ya empiezan a verse esas políticas en importantes películas de mucho éxito y mucha calidad hechas por mujeres, donde por primera vez en la historia el 41 % de las nominadas eran mujeres.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 8

O, por ejemplo, con otras lenguas diferentes al castellano también entre las películas nominadas a la mejor película del año.

Por supuesto ayudamos a las librerías independientes —estoy haciendo un repaso de esta primera medida de mayo—, a las que podríamos llamar librerías de barrio o del pueblo, con 4 millones de euros. Esto además lo hemos reforzado ahora con un convenio con Correos para facilitar a los libreros el envío de los libros y el abaratamiento de ese coste, para que puedan llegar también a todos los rincones de España y a todas las personas, mucho más en esta situación de restricciones al movimiento. Por tanto, librerías. Habíamos también bajado el IVA del libro electrónico, lo cual también es otra medida que ayuda al sector. Ahora, en el último decreto del pasado 12 de marzo, hemos incorporado también a las artes gráficas para que tengan apoyo económico en ayudas directas. En definitiva, el sector del libro también contemplado en este primer decreto de 5 de mayo. Artes visuales y plásticas con 2 millones de euros y luego el apoyo a nuestras grandes instituciones culturales. Era importante también porque recuerden ustedes que tuvimos que cerrar todo, evidentemente, también los museos, nuestras grandes óperas, nuestros grandes teatros, y ahí se aportan 47 millones de euros para todos los grandes teatros del país. Estoy pensando, por supuesto, en el Teatro Real; en el Teatro de la Zarzuela, aquí próximo; estoy pensando, por supuesto, en el Liceo de Barcelona; en la Maestranza de Sevilla; en el Palau de les Arts de Valencia; en la Ópera de Bilbao. Y estoy pensando también en los grandes museos: en el Museo del Prado, en el Museo Reina Sofía, en el Museo Thyssen, en el Museo de Bellas Artes de Málaga, de Valencia, etcétera. Por tanto, también un apoyo a nuestros museos.

Afortunadamente estas cámaras aprobaron los Presupuestos Generales del Estado para este año 2021, y por fin en el ámbito de la cultura y el deporte conseguimos unos recursos adecuados para unas materias, unos ámbitos, especialmente importantes para una sociedad democrática avanzada: la cultura y el deporte. Estos Presupuestos Generales del Estado suponen una subida de casi el 38% en el ámbito del Ministerio de Cultura y Deporte, un 25% más en lo que son las políticas culturales del conjunto del Gobierno. Estoy pensando, por ejemplo, en el Instituto Cervantes que hoy cumple treinta años, como saben. En definitiva, 1100 millones de euros que en la última década el Ministerio de Cultura y Deporte no había visto ni había tenido esos recursos. Porque en definitiva, como ustedes saben, los Gobiernos anteriores habían decidido que fuera una Secretaría de Estado de Cultura y no un Ministerio de Cultura. Estos presupuestos suponen para los museos nacionales una subida de 28,5 millones de euros; para los centros líricos, 4,5 millones; para los grandes teatros del país, 6,5 millones; para las salas de cine, que están sufriendo mucho, 17 millones de euros; para bibliotecas públicas, bien para crear nuevas bibliotecas o bien para reformar algunas de las bibliotecas del Estado en nuestro país, 1,8 millones de euros. Estoy pensando en la biblioteca de Málaga, estoy pensando en las bibliotecas de Valencia, de Vigo, de Barcelona, de Alicante, todo esto en el horizonte de los próximos años. Para galerías de arte, 3 millones de euros; para la danza, que es un ámbito muchas veces olvidado de nuestra cultura, cuando además tenemos compañías de danza extraordinarias, maravillosas y somos un país con un nivel enorme en este ámbito, vamos a crear un centro de difusión de la danza en Madrid, con 2 millones de euros presupuestados para este año; para los videojuegos, para la creación digital, 1 millón de euros. Los videojuegos son probablemente el sector más novedoso, más reciente, aunque lleva ya treinta años en activo, pero es verdad que son los más jóvenes, y forman parte también de la cultura, además de las industrias culturales y de que tengan una dimensión económica, etcétera.

En este contexto quería decirles también, por recordar alguna cosa que hemos hecho también de contenido importante para este país, y a pesar de las dificultades de la pandemia, que llegamos a un acuerdo con la baronesa Thyssen, con Carmen Cervera, primero para que haya un régimen de estabilidad de arrendamiento de su colección, después de veinte años de inestabilidad —que se dice pronto— y de nueve años de prórrogas sucesivas que generaban incertidumbre. Por tanto, hemos llegado a un gran acuerdo de arrendamiento de la colección de la baronesa para los próximos quince años, que formalizaremos en las próximas semanas, justo en el año del centenario del barón Thyssen, que va a producir un reencuentro, porque además el acuerdo supone un compromiso del Gobierno de España, del Ministerio de Cultura, con el Museo en Sant Feliu de Guixols, y por tanto, con autores catalanes de la colección de la baronesa. Es decir, ha sido un gran acuerdo, y yo, modestamente, debo decir que es un acuerdo que tiene una dimensión histórica, en el sentido de que va a permitir también, cuando pasen los quince años, que el ministro de Cultura que esté entonces —que evidentemente no seré yo por razones obvias— pueda comprar la colección. Por tanto, la posibilidad de comprar la colección queda abierta con este acuerdo.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 9

Junto a los Presupuestos Generales del Estado, que ustedes conocen muy bien porque han debatido sobre ellos y los han aprobado, tenemos unos planes de recuperación, de transformación y resiliencia de los fondos europeos. Una expresión que si se piensa bien tiene todo el sentido, porque son planes que tienen que ver no solo o principalmente con paliar el daño causado por la pandemia en la cultura y en el deporte, sino con impulsar nuevas estrategias que transformen los sectores para que los ayuden a fortalecerse frente a futuras crisis, para que se hagan, por tanto, más resilientes. Por eso hablamos de transformación y de resiliencia. Aquí el Ministerio de Cultura y Deporte va a recibir el 1,1 % de los primeros 73 000 millones de euros de la Unión Europea, que como saben son transferencias directas, no son créditos, por tanto, tienen ese valor fundamental. Yo creo que aquí hay que reconocer el esfuerzo que han hecho las comunidades autónomas, mis colegas consejeros y consejeras de Cultura y Deporte y los alcaldes y alcaldesas de este país para salir juntos de esta crisis, así como también reconocer la importancia de la Unión Europea, de ese Plan Marshall que no viene de fuera, sino que nos lo damos nosotros mismos. Ese es el valor último de esa decisión vinculada a una idea de Europa muy positiva, solidaria, etcétera. Este 1,1 % supone más de 800 millones de euros adicionales para el Ministerio de Cultura y Deporte, para el período 2021-2023.

Además, saben ustedes que de las diez políticas tractoras que diseñó el Gobierno, que diseñamos desde el Gobierno, en relación con los planes europeos, una de las diez, la única que es específica, es la de industrias culturales e industrias deportivas, las otras nueve tienen una dimensión mucho más transversal que afecta a distintos ministerios. Con lo cual, yo estoy satisfecho también de que las industrias culturales y las industrias deportivas —por cierto, fue una decisión personalísima del presidente del Gobierno— tengan ese reconocimiento específico. Además, no es incompatible con las otras líneas e ideas de fuerza, por ejemplo, digitalización, sostenibilidad y transición energética, que hay importantes recursos ahí. Esos recursos pueden ayudar también a la cultura y al deporte, más allá de los 825 millones que ya tienen asignados por la línea específica.

Hemos hecho un reparto —que puse ayer en conocimiento de la Federación Española de Municipios y Provincias y que lo haré también con los consejeros, en su momento, cuando esté un poquito más perfilado, aunque se lo adelanto a ustedes— en tres tercios: un tercio para el deporte, más o menos 300 millones de euros; el segundo tercio, 325 millones de euros, sería para los sectores culturales del libro, las bellas artes, las artes escénicas y las artes visuales, y el tercero, 200 millones —porque compartimos aquí responsabilidad y esfuerzo con el Ministerio de Economía— para el llamado *hub* audiovisual, que hemos presentado hoy, que ha presentado el presidente del Gobierno, con el sector, con el mundo del cine, con el mundo de la publicidad, con el mundo de las series y con el mundo de los videojuegos.

Les he hablado del decreto, de 5 de mayo; les he hablado del decreto de noviembre, que recoge los subsidios por desempleo de técnicos y trabajadores de la tauromaquia y que se prorroga hasta el 31 de mayo; les he hablado de los presupuestos, y les he hablado de los fondos europeos. La medida más reciente, del pasado 12 de marzo, es el decreto que aprobamos para ayudar a la hostelería y al comercio. En una reflexión del conjunto del Gobierno, entendimos que ahí debíamos también ayudar a algunos sectores culturales —aunque el decreto no fuera para la cultura porque ya había tenido sus decretos específicos— que están sufriendo especialmente, a pesar de las ayudas y a pesar de la idea de la cultura segura y de la cultura abierta, porque, efectivamente, algunos sectores culturales no han podido desarrollarse con toda su fuerza y con todas sus posibilidades. Estoy pensando en la música en vivo, en los grandes conciertos, en los macroconciertos, que obviamente no se han podido realizar. Estoy pensando en los tablaos flamencos que tienen esa complejidad de que son también casas de comidas o de bebidas, y por tanto no es como un teatro que puedes ir de una manera mucho más segura, por eso, también les hemos ayudado y recogido expresamente en el Real Decreto-ley, de 12 de marzo. Estoy pensando también en las salas de cine, que están teniendo una dificultad especial. Es verdad que en el teatro, aun con límites en el aforo —también porque no lo tenemos en casa—, seguimos asistiendo. Yo voy casi todas las semanas y puedo afirmar que los teatros en Madrid o en otras ciudades de España están bastante llenos, dentro de los aforos permitidos, y se agotan las entradas, etcétera. Pero, con el cine no sucede lo mismo, por distintas razones, algunas son históricas y viejas que vienen de muy atrás, otras tienen que ver con la ausencia en los últimos tiempos de estrenos, y también tiene que ver con las alternativas que tenemos en casa con las plataformas, etcétera. Por eso, había que dar una ayuda especial a las salas de cine.

Y estoy pensando también, en el ámbito deportivo, en los gimnasios. Los gimnasios también aparecen en este Real Decreto-ley, de 12 de marzo, así como otras instalaciones deportivas. Piensen que se trata

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 10

de ayudas por 11 000 millones de euros, de las cuales 7000 millones son ayudas directas, y de nuevo en un signo de cogobernanza y de colaboración, porque las van a tramitar las comunidades autónomas, tanto en la solicitud como en la resolución final, sin perjuicio de que en el procedimiento para comprobar los requisitos, intervenga lógicamente la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Hacienda y de la Agencia Tributaria. El requisito fundamental que se pide a estas empresas, a estas pymes, a estos comercios, y en este caso a estos ámbitos de la cultura, es que acrediten que en 2020 han tenido pérdidas superiores al 30% respecto a 2019. Este es el requisito que se exige.

Con el deporte hemos hecho un poco el mismo planteamiento. Para empezar, mantuvimos la Liga de Fútbol. Esta fue una decisión que no estaba clara en aquel momento. Yo les confieso —igual ya lo he hecho— que recibí una llamada de la ministra francesa, en la que ella me anunciaba que Francia iba a suspender la Liga de Fútbol. Yo le dije que nosotros no, que nosotros la íbamos a mantener, pero sin público. Yo creo que fue un acierto por muchas razones, primero, porque mantuvo el gran deporte de masas que supone el fútbol y la liga profesional en funcionamiento, generando recursos a través de los derechos de imagen y de televisión que han ayudado a otros deportes minoritarios. Por tanto, quiero reconocer aquí el acuerdo que hizo la Liga de Fútbol con la Federación de Fútbol y el CSD para establecer esta fórmula de colaboración. El fútbol podía seguir la liga, y a cambio, un porcentaje de los ingresos derivados de los derechos de audiovisuales o de imagen, iban a repercutir solidariamente en otros deportes que no podían celebrarse o realizarse. Yo creo que esto fue un ejemplo de solidaridad y de colaboración que quiero poner en valor, con el fútbol como buque insignia del deporte, que permitía que se celebraran otros deportes. Hicimos lo mismo con la ACB de baloncesto, como saben.

Asimismo, decidimos, en colaboración con el Comité Olímpico Español, que el deporte federado no profesional tuviera la oportunidad de tener algo de público, si las condiciones sanitarias lo permitían, porque es verdad que aquí ya no podíamos dedicar ningún otro tipo de ayuda, más allá de las ayudas a las federaciones. Por cierto, aprobamos en marzo del año pasado más de 50 millones de euros en ayudas ordinarias y ayer martes llevé al Consejo de Ministros la convocatoria de 2021 por otros 53 millones de euros para las federaciones de fútbol. Les decía que hicimos un acuerdo, un protocolo consensuado con los consejeros y consejeras de Deporte de las comunidades autónomas para que el deporte federado no profesional pudiera tener algo de público que lo hiciera sostenible, y que además hubiera algunas normas cuando se trataba de ligas intercomunitarias. Creo que ese fue un gran acuerdo, un gran pacto, que ha logrado, con todas las dificultades que hay, que el deporte como actividad no profesional haya podido hacerse siempre que las condiciones sanitarias lo hayan permitido.

Quería subrayar también otro tema relacionado con el deporte en el que hemos hecho un esfuerzo este año, y que también se puede ver porque los datos son muy evidentes. Me refiero al deporte femenino. Hemos hecho una apuesta por el deporte femenino y muy pronto vamos a impulsar una nueva ley del deporte —lo digo aquí también para que lo sepan—. Esta ley puede ser una ley de consenso porque me parece que la sociedad española tiene muy claro que el deporte es un derecho, que está vinculado a la salud y al bienestar. Debemos potenciar el deporte de base y precisamente, porque es un derecho, el deporte base es fundamental. Asimismo, debemos potenciar el deporte universitario, que me parece que también es un elemento central, el deporte femenino y el deporte inclusivo. Esto se ha traducido en los presupuestos, estas ideas que son los pilares de lo que debe ser la nueva ley del deporte están traducidas en los presupuestos. Por decirles solo un dato en relación con el deporte femenino: han subido un 540% las partidas dedicadas al deporte femenino, respecto a los presupuestos que heredamos de legislaturas anteriores. Por tanto, es importante esto igual que el Programa Mujer y Deporte, el Plan de Igualdad de la Mujer en el Deporte y el Observatorio de Igualdad en el Deporte, que es un observatorio que no existía en el deporte pero sí en la cultura. Por cierto, también les digo que hoy hemos avanzado mucho en lo que significa la igualdad en la cultura. Había un informe que afectaba al periodo de los años 2000-2018 y señalaba algunos problemas serios de igualdad de género en el ámbito de la cultura, de las grandes instituciones culturales. Hoy les puedo decir que de los dieciséis grandes museos estatales, diez están dirigidos por mujeres, o en relación con el Ministerio de Cultura y Deporte, de los diez altos cargos —incluido este ministro— hay siete mujeres. Con el deporte tenemos que trabajar en esa misma línea y yo estoy seguro de que la colaboración con las comunidades autónomas y con el resto de administraciones se va a producir con seguridad.

Terminaría con una reflexión, si les parece, que puede servir un poco de cierre para no aburrirles —luego ya hablaremos de lo que a ustedes les preocupe más— y no alargar demasiado mi exposición. Me gustaría terminar con las tres ideas que inspiran o definen el planteamiento del Ministerio de Cultura

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 11

y Deporte, de este ministro, en relación con las políticas que queremos desarrollar y que hemos venido desarrollando. Es verdad que el contexto de pandemia te condiciona todo mucho porque hay que priorizar lo urgente, pero lo importante está muy presente y son estas tres ideas que yo quería señalarles. En primer lugar, este Gobierno entiende que la cultura y el deporte son derechos de los ciudadanos y, por tanto, tenemos que trabajar en el acceso universal. Eso es lo que hemos venido haciendo este año con estas dificultades objetivas de la pandemia, pero con esa voluntad de trabajar en ese acceso universal a la cultura y al deporte. Pero también es un derecho de quienes hacen la cultura y el deporte, es decir, de los creadores, de los escritores, de los deportistas profesionales, etcétera. Ahí tenemos que reforzar mucho dos temas: el estatuto del artista e incluso yo les digo también el estatuto del deportista. Me parece que hay similitudes en estos dos ámbitos, que aparentemente son diferentes, pero quienes lo practican —quien hace deporte de una forma profesional o quien hace la cultura, artistas, creadores, etcétera— tienen problemas similares muchas veces, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el final profesional de sus vidas, en el deporte sucede muy pronto. Yo creo que tenemos la obligación de buscar una salida y algún tipo de planteamiento que les dé seguridad, que les dé estabilidad y que les dé la posibilidad de empezar una nueva vida más allá de lo deportivo.

Por otra parte, está el tema de los derechos de autor. Me parece que este asunto es fundamental y traeremos aquí, cuando la tengamos mucho más madura, la propuesta de trasposición de la Directiva del *copyright*. Les digo que estoy viendo al 99 % de los editores de prensa y querré verles también a ustedes —creo que próximamente nos vamos a ver— para saber cuál es el planteamiento que tienen. Hasta el momento, la idea general que tenemos y que les puedo adelantar es que, en primer lugar, no hay debate en los ámbitos culturales propios. Es decir, el mundo del audiovisual, el mundo del libro o el mundo de la música están cómodos en nuestro modelo vigente de protección de derechos de autor, basado en la irrenunciabilidad del derecho y en la gestión colectiva; están cómodos y no hay debate. Por tanto, la trasposición que hagamos no puede afectar ni condicionar ni cambiar ese modelo, que es un modelo pacífico y, además, asumido con orgullo por los sectores culturales. El problema se plantea en los editores de prensa, como saben, es un problema que está en toda Europa y está en todo el mundo, en relación con los grandes agregados de noticias. Aquí tenemos que elegir si mantenemos el modelo o si, por el contrario, abrimos alguna posibilidad para que editores de prensa que quieren tratar directamente con los grandes agregadores de noticias y llegar a acuerdos, siempre remunerados, por supuesto, puedan hacerlo. Este es el gran tema de fondo.

Por último, hay un tercer elemento de la directiva, que a mí me parece fundamental, y es que tenemos que garantizar, y no solo el Gobierno sino el Estado democrático y de derecho, que la respuesta que demos no suponga ninguna situación de abuso, de posición dominante de nadie, sino que creemos unas reglas de juego para el futuro que permitan que haya transparencia, que haya competencia leal, etcétera. Pero ese es otro desafío y afecta a los derechos de autor y, por tanto, es un tema, a mi juicio, muy importante.

La segunda idea es que la cultura y el deporte son industrias que crean empleo y riqueza. Esta es una mirada que no siempre hacemos, pero me parece que es muy importante. No les voy a recordar aquí que en el año 2019 la cultura representó el 3,2 % del PIB porque lo saben de sobra, incluyendo los derechos de autor, con 700 000 personas que trabajan en el ámbito cultural. Por tanto, son industrias que crean empleo, que crean riqueza y que, por tanto, debemos mimar, debemos cuidar también. Debemos ayudarlas con los fondos europeos a que se transformen, con digitalización, sostenibilidad, etcétera, para que sean mucho más resilientes para el futuro y resistan mejor las crisis que pudieran venir.

En tercer lugar, y con esto termino, yo no dejo de ver la cultura —hoy lo he intentado decir en mi intervención en la presentación del *hub*— también como un valor. La cultura nos ha demostrado en este año difícilísimo lo necesaria que es y nos ha acompañado en los momentos más duros. En esos dos meses de confinamiento estricto, leímos más que nunca, es el único efecto positivo de la crisis, pero efectivamente los datos de lectura aumentaron; vimos más películas y series que nunca en casa; escuchamos música y visitamos museos por *streaming* en las redes. Es decir, todas las grandes instituciones y los grandes contenedores culturales de este país se volcaron en este ámbito, y por eso tenemos que profundizar también la digitalización. Por tanto, me parece que se puso en valor la necesidad de la cultura como un elemento fundamental de nuestras vidas, tanto en el sentido del ocio como en el sentido de cultivar digamos el espíritu, el pensamiento y, por tanto, con esa idea de valor.

También existe una dimensión objetiva. La cultura —no voy a dar aquí una clase— tiene que ver también con los valores que compartimos como sociedad, con nuestra historia común, con nuestra

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 12

memoria, con la identidad y las identidades —prefiero hablar de entidades— vinculadas a las lenguas, a las distintas tradiciones filosóficas, culturales, etcétera, que conforman también un modo de vida. Hay que cuidar y también garantizar eso, que podríamos llamar la cultura como ética pública compartida, que tiene que ver con los derechos humanos, con el Estado de derecho y con la democracia, por resumir mucho, también forma parte de ese contenido. Por eso es tan importante. A veces me dicen que por qué no decimos más claramente que la cultura es un bien de primera necesidad. Voy más lejos, yo digo que es un valor fundamental de las sociedades modernas y que es un derecho fundamental de las personas. Por tanto, creo que eso es importante también decirlo.

Aquí también les lanzo una idea, si tienen a bien, de que en algún momento saquemos a la cultura y al deporte de las disputas políticas partidarias más simplificadoras, que nos elevemos un poco he incluso tratemos de alcanzar —yo creo que es un buen momento ahora en este proceso de vacunación que nos permite ver la luz al final del túnel— un gran pacto por la cultura y por el deporte. Estoy seguro de que si nos ponemos a hacerlo lo haremos, porque me parece que tenemos más cosas en común que disputas o diferencias insalvables.

Me he dejado muchas cosas, pero, como me parece que tiene más interés que ustedes puedan ahora decirme lo que consideren oportuno y poder luego también debatir y discutir, me quedo aquí agradeciéndoles la atención y reiterando mi compromiso permanente, presidente, a comparecer en esta Cámara. Primero, porque es mi obligación, pero, además, lo hago con compromiso y con convicción. Por tanto, quedo a disposición de todas sus señorías para las consideraciones que quieran hacer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por la obligación, señor ministro de Cultura y Deporte. Gracias por la devoción, señor Rodríguez Uribes.

### EXCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

— **PARA DAR EXPLICACIONES DE SUS VALORACIONES POLÍTICAS SOBRE LA PRESIDENCIA DEL FC BARCELONA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 213/000939).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, hago constancia de que la solicitud de comparecencia número 14 ha sido retirada.

### COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (RODRÍGUEZ URIBES). (CONTINUACIÓN):

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en turno de intervención de los grupos parlamentarios, tienen la palabra, en primer lugar, y por un tiempo de diez minutos, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río. Señorías, tiene la palabra.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro de Cultura y Deporte, señor Rodríguez Uribes, gracias por comparecer en esta Comisión en la que nos gustaría verle más a menudo. La cantidad de preguntas que hemos formulado, y que se van a resolver de manera necesariamente breve, al tener tantísimos asuntos acumulados, da muestra de esa acumulación debida a una frecuencia inferior de comparecencias a la que deseáramos. Espero que esta comparecencia sea seguida de otras en un tiempo breve.

El martes de la semana pasada aprobamos en el Congreso la toma en consideración de la propuesta de reforma de la, así llamada, Ley de Mecenazgo de 2002. La modificación de dicha ley había sido anunciada ya por su predecesor el señor Guirao, cuando asumió la cartera en 2018. Posteriormente, fue anunciada también por usted en diferentes comparecencias desde que asumió la cartera de Cultura y Deporte, pero, por desgracia, la desesperante tardanza en poner un texto sobre la mesa ha conducido hasta que su propio grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, haya votado a favor de la toma en consideración del texto del PDeCAT para modificar la Ley de 2002, con lo que podemos asumir que no tenían una gran confianza en que pudieran tener un proyecto de ley en fechas próximas.

Esta ley es fundamental para reforzar a entidades sin ánimo de lucro, que necesitan ahora de manera desesperada recursos por la cantidad de personas a las que tienen que atender en estos momentos y que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 13

requieren todo el apoyo que podamos conseguirles. Habría sido bueno contar ya con ese instrumento y desearía saber por qué, si estaba tan avanzado el proyecto desde la época del señor Guirao, no se trajo al Congreso en una época anterior.

Tampoco vemos de momento más desarrollo del Estatuto del artista aparte de los que se hicieron en su momento a finales de la pasada legislatura, simplemente un punto referente a las pensiones, como usted ha comentado, en un auténtico océano legislativo. Todo esto nos hace pensar que este estatuto, que principalmente nos debería permitir reparar algunas de las situaciones más agudas que se han sufrido durante la pandemia, nos habría venido muy bien que hubiera estado ya en vigor y, sin embargo, no tiene pinta alguna de que vaya ser así en bastante tiempo.

Las críticas de todos los sectores culturales a la actuación de su ministerio durante la pandemia no han cesado. Si uno ve la actividad desarrollada, tenemos que asumir que ha sido inferior a la de otros ministerios y de otros sectores. Ha habido dos reales decretos, el 17/2020 y el 32/2020, que debían proporcionar esa ayuda y hasta los representantes de Comisiones Obreras, que no son sospechosos de simpatías por VOX y de antipatías hacia este Gobierno, han constatado que estas medidas son muy insuficientes. El hecho de que al primero se le presentaran 750 enmiendas y de que hubiera que presentar un segundo real decreto, da una idea de la necesidad de completar muchísimo esas primeras ayudas que dieron y de su carácter insuficiente. Es obvio que dentro de poco tiempo tendrán que traer otro real decreto para paliar el desastre que están viviendo todavía hoy las industrias culturales.

En este mar de problemas, lo único que podía haber representado una luz en el camino fueron los Presupuestos Generales del Estado, que tenían una importante subida. El hecho de que esa subida dependiera en buena parte de fondos europeos de incierta llegada, como ya le señalamos en el debate, nos hacía ser un tanto escépticos. La ejecución presupuestaria del ejercicio pasado, del que tenemos datos hasta noviembre, nos muestra a las claras la escasa incidencia que esos Presupuestos Generales, anunciados con toda fanfarria, van a tener en la recuperación de los sectores culturales y deportivos. Una ejecución de alrededor del 71 % hasta noviembre durante la época más terrible de la reciente historia de España parece mostrar esa falta de empatía que usted mismo reconoció.

Me resulta especialmente sorprendente que no se agotara la partida de protección de bienes culturales, cuando los robos en diferentes partes de Europa, en diferentes museos, habían hecho especialmente necesario que esa partida incluso se reforzara. Hubo robos importantes, como usted recordará, en Holanda durante el confinamiento y eso generó preocupación en el mundo de la cultura. El hecho de que esa partida no se agotara a mí me resulta particularmente llamativo. No sé, lo mismo me puede aclarar algo más.

Aunque supongo que el señor ministro, como ya ha hecho en su comparecencia, va a ofrecer una valoración muy diferente de lo realizado hasta la fecha, también desearía cambiar algo de las preguntas ya realizadas porque, lógicamente, necesitan ponerse en contexto. Por ejemplo, la pregunta acerca del señor Mariano Soriano Lacambra, sobre el que pedimos en dos ocasiones diferentes una comparecencia, ahora ya es evidentemente una pregunta de menos importancia por el tiempo pasado. De todas maneras, me gustaría decir que es una persona de alto nivel profesional que había sido nombrado para el cargo, por una persona como María José Rienda, que fue mantenido por poco tiempo por Irene Lozano y fue sustituido por una persona con un currículum en el ámbito del deporte muy inferior. Le rogaría que nos aclarara por qué fue sustituido por el señor Arístegui y por qué se ha prescindido de una persona con un currículum tan extraordinario.

De la pregunta acerca de los planes de diseño de las políticas, tengo que destacar que aún estoy asombrado de alguna respuesta que me ha dado su ministerio. En esta concretamente (**mostrando un folio**) da una respuesta —que ahora después, si quiere, le acercaré— en la que indicaba, ante mi petición de copia de los informes recabados acerca de la tecnología blockchain, que no se había realizado ningún informe sobre esta tecnología. Habida cuenta de la importancia que tiene la misma en todos los ámbitos de las industrias digitales, en los de la Administración pública, en derechos de autor, ahora, cuando dentro de unos meses debatamos el asunto de la directiva de la Unión Europea de derechos de autor en el mercado único digital, me ha resultado muy sorprendente. Lo estaba comentando antes con un compañero de su partido y me decía que quizás sí habría algún tipo de informe y que se les puede haber pasado, no lo sé. Le haré llegar esta pregunta ahora porque, ya digo, es sorprendente.

En cuanto a la digitalización de la economía, y especialmente de las industrias culturales, la creación de un buen número de empleo en el campo tecnológico, que debe compensar los que se están perdiendo en otros campos, debería traducirse en una importante preocupación por este tipo de tecnologías, y me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 14

cuesta creer que Cedro, por ponerle un ejemplo, se encuentre muy por delante en este campo del propio ministerio. Creo que deberían plantearse la realización de toda una serie de estudios que les guíe en estas cuestiones tecnológicas, y espero que responda todas las preguntas que le han hecho acerca de la trasposición de la Directiva Europea de derechos de autor en el mercado único digital —creo que hay una pregunta del Grupo Popular al respecto— porque tengo curiosidad por saber cómo se estudia este tema sin el otro.

El asunto de Biblio, también ha sido, vamos a decir, incómodo. Una plataforma digital proporcionaba el servicio a las bibliotecas de todas las comunidades autónomas y desde 2015 estaba administrada por una compañía española Odilo, que resistió una carga de trabajo muy dura durante el confinamiento. Unos meses después, ha sido adjudicada a una multinacional canadiense, que ha presentado una oferta —haciendo *dumping*— por el 2% de lo que costaba previamente, y ha empezado a generar en los usuarios una enorme cantidad de problemas. Cuando se le dice a este Gobierno que con lo que cobra esta nueva adjudicataria no tiene ni para pagar el salario mínimo a los empleados, a los que se ha comprometido emplear, responde que puede hacerlo desde fuera de España y, por tanto, no tener que pagar el salario mínimo español. Creo que una respuesta así es absolutamente improcedente por parte del ministerio de un Gobierno que ha puesto tanto énfasis...

El señor **PRESIDENTE**: Le queda medio minuto. Les avisaré de los tiempos.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Creo que si hoy le sacamos el compromiso de no aceptar en el futuro precios por debajo de mercado, les haremos un gran favor a los españoles.

Si tenemos en cuenta lo que ha sucedido con la SEPE recientemente, con la *web* de la Aneca y con este servicio, creo que todos estaremos de acuerdo en que este Gobierno debe poner mucha más atención a las plataformas digitales públicas.

Muchas gracias por su atención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señor Ramírez del Río.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tienen la palabra la señora Cruz-Guzmán y el señor Merino. Señorías, tienen la palabra.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señor presidente, y muchas gracias señor Rodríguez Uribes, por su presencia en esta Comisión, que tantas veces hemos solicitado en estos meses. «Dame un whisky, ginger ale a un lado, y no seas tacaño» Esta fue la primera frase de Greta Garbo en su paso del cine mudo al sonoro. La musa sueca recriminaba al camarero su falta de generosidad al servir su copa. Se puede imaginar, señor Uribes, por qué comienza así mi intervención. Necesitamos que pase usted del cine mudo al sonoro en esta Cámara. En el ámbito de la generosidad, le pedía en el debate de presupuestos que atendiera a sus propios compañeros en Europa y destinara al menos el 2% del Fondo de resiliencia a la cultura; eso sí que sería considerar a la cultura como una palanca económica. Fuimos la única Comisión a la que no se nos contestó a las preguntas sobre los presupuestos; da igual, votaron no a las más de cien enmiendas que les propusimos con planes y medidas concretas, que tenían como objetivo hacer de esta crítica situación una oportunidad de cambio: digitalización, nuevos modelos de negocio, internacionalización y la atracción del turismo a través de la cultura, son algunos ejemplos. Seguimos sin saber el uso de esos 11 millones de euros para estudios y proyectos y el destino de los fondos europeos de los que nos habla, que aún no tienen un proyecto definido. Nos dice que ha conseguido introducir la cultura en estas nuevas líneas de ayuda, y nos alegramos de la inclusión de los tablados y de las salas de cine, pero hay que buscar soluciones innovadoras, equipos que permitan retransmitir en *streaming* a través del público nacional hasta que lleguen los turistas o campañas nacionales para recuperar el saludable hábito de ir a las salas de cine. No todo es cuestión de dinero, también es cuestión de gestión y liderazgo y, en este punto, créame, este Gobierno hace aguas.

Le recuerdo sus promesas: la oficina de los derechos de autor, su plan contra la piratería, la nueva ley de patrimonio, la trasposición de la directiva europea que nos cuenta ahora o la puesta en marcha del estancado estatuto del artista, que usted llama dinámico y nosotros lo llamamos estancado. ¿Dónde están los resultados de esas mesas de trabajo interministerial? Tras dos meses de espera, su ministerio nos contesta que solo 2800 profesionales han tenido acceso a esas prestaciones extraordinarias, cuando el sector habla ya de más de 50 000 puestos destruidos, una cifra irrisoria que nos aterra porque miles y miles de profesionales han quedado abocados a la renta mínima y los autónomos, fuera de juego.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 15

Señor ministro, ¿piensa usted hacer algo más por ellos que mantenerlos en una situación de absoluta precariedad? ¿Qué pasará con ellos a partir del 31 de mayo? Los fallos en el préstamo de los libros digitales, la falta de liderazgo en la reclamación del galeón San José, el lío monumental de los CNAE, que impide a muchas empresas del sector, entre ellas, las galerías de arte o las empresas de eventos, solicitar las ayudas de las que nos habla, la falta de inversiones culturales, los descafeinados años Delibes o Berlanga, la falta de implicación en el Xacobeo. No tengo tiempo suficiente para relatar la falta de ideas y de gestión.

Contestaba usted a mi compañero, el senador Lorenzo, que no podía ocuparse de las orquestas ni de las ferias ni de las verbenas porque no son de su competencia. No es que no pueda, es que debe hacerlo, porque le recuerdo que estamos en un estado de alarma y la excusa de la cogobernanza no puede tapar la irresponsabilidad de su ministerio ni de este Gobierno. La mejora de los contratos del sector público, una de las claves que le ofrecía hace unos días el Foro Mercartes, así como un protocolo que regularice la cultura segura, que le solicitamos en esta Cámara y que también hemos hecho a través de nuestros representantes en la FEMP, sí son de su competencia.

Sabemos que a este Gobierno no le gustan nada los comités de expertos, por eso hay veces que hasta se los inventa, pero es que esta vez le han hecho el trabajo (**muestra un libro**). Alerta Roja y el Observatorio Científico de Eventos nos han hecho llegar estas directrices que ya han implantado con éxito en muchos eventos. Úsenlas, denles carácter de norma, ayuden a los ayuntamientos, comunidades y empresas a desarrollar su actividad cultural con seguridad. Permita las giras, reduzcan plazos y costes, den por una vez una imagen de país. Pónganse a trabajar porque el sector está pidiendo a gritos hacerlo y no puede hacerlo si usted no se pone al frente.

En el ámbito local está la segunda revolución de los alcaldes debido a la exclusión de los fondos de resiliencia. En otras áreas puede que no tenga importancia, pero en esta, en la cultura, supone el 70% de gasto cultural. Ya le doblaron el brazo al Gobierno ante el intento del expolio de sus ahorros y los alcaldes volverán a hacerlo. Su gestión será una de las claves de la recuperación de nuestro país. *La mujer de dos caras* fue la última película de Greta Garbo, tras ella, desapareció de la vida pública. Su personal ostracismo permitió que quedara en nuestra memoria colectiva como la musa que fue. No podemos permitirnos como país ni como sociedad dejar más tiempo a la cultura en el olvido; no podemos permitirnos un ministro con dos caras que pueda seguir la senda de Pablo Iglesias o del exministro Illa y abandone la ya abandonada cultura para formar parte de un posible proyecto autonómico.

Para terminar, señor Uribes, contéstenos a una última pregunta: ¿cultura o Comunidad de Madrid? Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente.

Antes de que le dé al marcador quiero hablar de una cuestión formal. Sería interesante que se pudiera recoger en el *Diario de Sesiones*, si al resto de los grupos les parece bien, nuestras condolencias, la de todos los grupos, por el fallecimiento que se produjo el 9 de marzo de Carlos Matallanas, que fue deportista, periodista y un gran luchador contra la ELA. Yo creo que estaremos todos los grupos a favor de que se pueda recoger en el acta mostrando las condolencias de esta Comisión.

Entrando ya en el objeto de la sesión, como decía, gracias señor ministro, pero usted ya lleva casi quinientos días en el cargo de ministro de Cultura y Deportes y todavía no tenemos claro qué hace, qué ha hecho, y qué hará, que es lo peor. Los datos del CIS de enero de este año le vuelven a colocar en el pódium de los ministros más desconocidos, es el segundo ministro más desconocido por los españoles; siete de cada diez españoles están esperando a saber quién es. Si lo dice el CIS con un 70% posiblemente la realidad sea del 95%. Y hablando de medallas —usted es medalla de plata en ese pódium—, hoy a mi grupo le gustaría saber y escuchar cuál es la estrategia del ministerio en torno y de cara a los juegos olímpicos que en escasas semanas se van a celebrar en Tokio.

Nuestros deportistas han hecho el mayor de los esfuerzos posibles. Han entrenado, se han preparado y están luchando para ser los mejores mientras se les han limitado sus entrenamientos y su preparación. Reconozco, ministro, que cada vez que ha venido a esta Comisión —creo que han sido un par de veces— nos ha hecho un relato de lo que usted está haciendo, pero no baja al terreno de los hechos, y me gustaría ponerle algunos hechos encima de la mesa con fechas sobre lo que usted ha dicho.

El 26 de febrero decía usted: En esta legislatura tenemos una agenda legislativa amplia. Señor ministro, ¿cuántas leyes ha aprobado en estos quinientos días? De la ley del deporte o de la ley antidopaje

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 16

todavía no sabemos nada. El 26 de febrero decía: La igualdad en el deporte será un pilar de nuestra actuación. Ha hablado de que la liga de fútbol continuó; la masculina, no la femenina a la que no se le permitió acabar. Eso no es igualdad. Necesitamos una fecha para la liga profesional de fútbol femenino. Mañana hay una convocatoria de la vicepresidenta Calvo, pero debería decirnos algo más. Y debería decirnos si van a negociar un nuevo convenio colectivo con las futbolistas, porque el primero está denunciado por el sindicato mayoritario de las futbolistas. El 29 de mayo decía: Hemos garantizado el desarrollo óptimo de ADO. Hace escasas semanas la señora Mateo dijo en el Senado que Radiotelevisión Española no ponía ni un euro en ADO. Lo dijo la que hasta mañana —si no me equivoco— es la administradora de Radiotelevisión Española. Si Radiotelevisión Española se cae de ADO, ¿quién va a poner el dinero en ADO? ¿Solo el Consejo Superior de Deportes? ¿Cuánto dinero va a haber? ¿Cuántas empresas están poniendo dinero? Es importante saberlo.

El 29 de mayo decía usted: El Consejo de Ministros ha reafirmado a la UEFA el compromiso de que Bilbao sea una de las sedes de la Eurocopa. ¿Sabe, señor ministro, que sus socios de Bildu y Podemos están luchando para que esto no ocurra y que mañana hay un pleno en el Ayuntamiento de Bilbao para tirar esta idea abajo? ¿Nos puede dar hoy su opinión? El 29 de mayo usted decía: La coordinación con las comunidades autónomas ha sido esencial para implementar las medidas que amortigüen los efectos negativos del COVID. ¿Cuánto dinero han recibido hasta ahora las comunidades autónomas y los ayuntamientos para soportar el impacto del COVID en materia deportiva? Cero euros. El 29 de mayo usted decía —y hoy algo ha dejado caer—: La Fundación España Deporte Global va tener unos efectos directos en el deporte español contribuyendo a su financiación. Los pactos de Viana: ni fundación ni financiación, señor ministro. Esta semana conocíamos que las federaciones recibían los 53 millones de euros aprobados en Consejo de Ministros para sus gastos corrientes. ¿Qué opinión le merece, señor ministro, lo que hemos conocido esta semana de la Real Federación Española de Taekwondo sobre esos indicios de pucherazo en las elecciones? ¿Qué opinión le merecen estos procesos electorales en los que en algún caso concurren hasta investigados? ¿Qué opina sobre la limpieza en estas elecciones?

Diciembre de 2020: Usted nos ha remitido el anuario de estadísticas deportivas con los datos de la economía del deporte y nos hablan de que hay 219000 puestos de trabajo vinculados al deporte. ¿Ha incluido los ERTE ahí? ¿Incluye a los autónomos el cese de actividad que se dedican al deporte? ¿Han contabilizado los 30000 puestos de trabajo que se van a perder como decía el CSD, ADESP y la Fundación España Activa? El CSD dice en marzo de 2021 que estudiará la vuelta del público a los campos de fútbol en Semana Santa. Señor ministro, usted decía que lo iba a decidir usted. El CSD dice que lo decide él. La ministra de Sanidad dice que lo decide ella. ¿Quién lo va decidir? ¿Realmente va a haber presencia en los estadios de fútbol? Además, sabe que la UEFA lo va a exigir para la Eurocopa; por lo tanto, denos certidumbre.

Termino ya, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene medio minuto.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Medio minuto. Gracias.

Por último, señor ministro, ¿me puede responder por qué ha decidido hacer una moción de censura a la señora Irene Lozano y al CSD, creando una agenda paralela al CSD, arrinconando al CSD en la agenda política y dejándolo a un lado? Creo que esos problemas personales los deben dejar a un lado y creo que el deporte español se merece...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, su tiempo ha concluido.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: ... estar al margen de sus problemas personales y políticos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Margall.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, ministro. Gracias por su comparecencia en esta Comisión. El Grupo Parlamentario Republicano quiere tratar varios temas. El 22 de enero de 2019 este Congreso convalidó el Real Decreto-ley de paquetes de medidas en el sector de la cultura que conformaban el estatuto del artista. El que era ministro de Cultura en ese momento, el señor Guirao, manifestó su satisfacción por haber



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 17

llegado a un consenso precisamente en una regulación que favorece nuestra producción artística y cultural y ampara a los miembros de nuestra sociedad que la hacen posible y que en algunos casos se encuentran en injusto desamparo. —Eran palabras literales del ministro de entonces—. El ministro también alegó que la aprobación por vía del real decreto-ley era debida a razones de excepcionalidad y urgencia. —Esto es literal también—. Cabe destacar que esa aprobación era un poco postureo, ya que tras este Pleno el presidente del Gobierno convocó elecciones generales para el mes de abril, se disolvieron las Cortes y, por tanto, la iniciativa decayó. La realidad es que se llevó a aprobación por interés electoral de su partido y no para el bien efectivo del sector. Pues bien, han pasado más de dos años y, como decimos en catalán, **(pronuncia palabras en catalán)**. A día de hoy existe el mismo consenso político que había en 2019 para impulsar este estatuto —de hecho, varias formaciones políticas así lo hemos manifestado—, y aún es más urgente dos años después debido a la situación del sector de la cultura tras la crisis de la COVID. Usted en su intervención inicial ha hecho referencia a este asunto y ha dicho que van a tomar medidas progresivas y sucesivas de cara a completar este estatuto para que tenga seguridad jurídica. No sé si poco a poco es la mejor manera de hacerlo, pero es evidente que es urgente que las políticas de su ministerio se centren en intentar conseguir un paquete jurídico completo hacia el sector. Tenemos tiempo. No tenemos elecciones generales a la vista, a no ser que a alguno de ustedes se le ocurra una jugada maestra en forma de moción de censura o de elecciones anticipadas. Tenemos consenso y el sector lo necesita. Si no lo hacen es porque igual no quieren.

Ha hablado usted del apoyo a las lenguas diferentes al castellano y, aprovechándolo, queremos hablar de una de estas lenguas. El occitano, el aranés en Arán, es una lengua oficial y, sin embargo, la Acadèmia Aranesa dera Lengua Occitana acumula un año más sin recibir ni un euro de financiación por parte del Estado español, incumpléndose con la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. En los presupuestos generales para este año 2021 el Gobierno del Estado ha continuado con la misma tónica centralista que el Gobierno del Partido Popular, y no ha incluido ninguna partida para el fomento y difusión de la lengua occitana y ha rechazado todas las enmiendas presentadas por nuestro grupo parlamentario con el fin de proteger los derechos lingüísticos del aranés. Además, el Instituto Cervantes ignora completamente todo lo referente a la lengua occitana. Aunque este instituto tiene secciones y actuaciones —muy pocas, pero alguna— para otras lenguas oficiales diferentes al castellano, no tiene ninguna para el aranés. Una pregunta, señor ministro: ¿Piensa su ministerio actuar para poner fin a este agravio? ¿O comparte las declaraciones del exministro Méndez de Vigo cuando, a una pregunta de una senadora del Grupo Republicano, respondió que el único peligro para los derechos lingüísticos de los araneses y las aranesas eran los aludes? Porque, en la práctica, están actuando del mismo modo que actuaba el Gobierno del Partido Popular.

En otro orden de cosas que ya le hemos dicho en otras comparecencias, usted declaró hace pocos días —y lo leo textual, abro comillas—: «Es importante distinguir: una cosa es nuestro deber hacia los animales de protección, pero la tauromaquia es otra cosa, tiene otras dimensiones.» Cierro comillas. Puso como excusa que desde el año 2010 la tauromaquia está dentro de las artes y, por lo tanto, le corresponde al Ministerio de Cultura velar por ella. Nos preocupa mucho el negacionismo científico en cuanto a la tauromaquia que en varias ocasiones ha manifestado usted, ministro. Los toros no son diferentes de otros animales ni están en dimensiones desconocidas. A los toros se les tortura y se les mata, como a cualquier otro mamífero vertebrado. Este es el consenso científico expresado en la Declaración de Cambridge sobre la Conciencia de 2012. Nos preocupa mucho que un ministro de Cultura socialista esté a un tuit de decir que el toro no sufre, que podría afirmar cualquier diputado del PP o de VOX. En este mismo campo, el Comité de los Derechos del Niño, de Naciones Unidas, informó en sus observaciones finales en febrero de 2018 sobre la violencia en contra de los niños respecto a la tauromaquia en el sentido de literalmente prohibir la participación de niños menores de dieciocho años como toreros y como público en espectáculos de tauromaquia. Una pregunta muy fácil, ministro. ¿Va a cumplir España con estas recomendaciones de Naciones Unidas, después de tres años de incumplimientos? Sabemos por compañeros diputados y diputadas que están trabajando en la nueva ley de protección de la infancia que su partido, el Partido Socialista, no quiere aceptar una enmienda de varios partidos de izquierdas que va precisamente en este sentido, el de no permitir la participación de menores de dieciocho años ni como toreros ni como asistencia como público. Nos preocupa mucho, ministro, que su nacionalismo español y el de su partido prevalezcan sobre los derechos de los niños y las niñas del Estado español. Esquerra Republicana defiende derogar la consideración de la tauromaquia como patrimonio cultural, concretamente el artículo 2 de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre. También defiende acabar con cualquier tipo de apoyo público, es decir, suspender

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 18

todas las subvenciones al sector de la tauromaquia. El dinero público no puede invertirse de ninguna forma en maltrato animal.

Para acabar, que aún tengo un poco de tiempo, queremos hablar de un tema de deportes. El pasado 31 de marzo se produjo un partido de fútbol entre la selección española masculina y la selección de la República de Kosovo. La federación de fútbol de Kosovo tuvo que emitir un comunicado recordándoles la realidad, que por razones políticas ustedes aún ignoran, y la realidad es que son la República de Kosovo, y para ello tuvo que exigir una rectificación a la Federación Española de Fútbol por referirse a ellos como un territorio y no por el nombre por el cual Kosovo es reconocido por todos los países de la Unión Europea, excepto Grecia y España, y no querían además que en el partido luciese su bandera ni su himno. Y no solo esto, sino que también hay que recordar hoy además su nombre, República de Kosovo, es reconocido tanto por la UEFA como por la FIFA desde mayo de 2016. La Federación Española aseguró que se ceñían a las indicaciones del Gobierno de España. Queríamos saber su opinión al respecto de esta cuestión como ministro con capacidad de decisión sobre deportes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Margall. Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Calvo. Señoría, tiene la palabra.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor ministro. Como hice ayer en mi primera intervención en la Comisión de Igualdad, empezaré agradeciendo a mi antecesora Laura Borràs el trabajo realizado hasta el día de hoy. Yo provengo de la empresa privada. He trabajado durante más de veinticinco años en periodismo deportivo y espero aplicar a mi carrera política todo lo aprendido sobre *fair play* en el deporte. Dicho esto, y justamente por ese *fair play*, empiezo dándole las gracias por haber reconocido el esfuerzo hecho por las comunidades autónomas para ayudar al sector de la cultura y al sector del deporte, un esfuerzo que, sin embargo, quisiéramos que fuera equilibrado. Desde hace un año, a consecuencia de la crisis pandémica, la gran mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas del Estado español se ha visto perjudicada en términos de salud, trabajo y actividad económica. El confinamiento, aparte de la afectación general, ha tenido como consecuencia el cierre de los espacios físicos de las escuelas y de la cultura, con el consiguiente perjuicio económico, especialmente en el sector cultural. Con este cierre se ha demostrado —es la parte positiva— que la cultura es un bien esencial para la cohesión social y la salud mental. Por ello seguro que compartimos la idea de que las administraciones públicas deben apostar por crear las condiciones para que el arte y la actividad cultural no vean mermado su potencial, ya de por sí frágil en la era digital, especialmente cuando se trata de asegurar el mantenimiento de los grandes equipamientos culturales, testigos de la memoria colectiva. Estamos hablando de los museos y de los centros de creación.

A las pérdidas de la crisis de 2008, durante la que los grandes equipamientos culturales perdieron entre un 30 y un 40 % de su presupuesto, se suman ahora las pérdidas acumuladas por la disminución de ingresos provenientes de las visitas en 2020. Es cierto que han abierto tras el desconfinamiento, pero se mantiene una situación económica muy difícil. En Catalunya, la Generalitat ha realizado aportaciones económicas extraordinarias en todos aquellos equipamientos culturales catalanes en los que el Gobierno español o la Administración General del Estado participan en consorcio. La Administración o el Gobierno tan solo han aportado el 5 % de la partida económica extraordinaria necesaria para estar a la altura de la propia naturaleza de este patrimonio, mientras que el 95 % restante lo ha financiado la Generalitat de Catalunya. Ustedes justificaron esta no financiación diciendo que se encontraban en situación de presupuestos prorrogados, la misma situación en la que se encontraba la Generalitat; sin embargo, la Generalitat dedicó presupuesto público a contrarrestar pérdidas y necesidades básicas y a garantizar la calidad de la oferta cultural. Es cierto que el Gobierno del Estado español ha manifestado que realizará próximamente aportaciones en estos equipamientos culturales consorciados, de hecho usted nos ha anunciado ahora que habrá partidas económicas en este sentido, pero me gustaría que nos lo explicara mejor, por favor, porque lo que ustedes tienen previsto no es ninguna aportación extraordinaria para revertir los efectos del confinamiento debido a la crisis pandémica, sino aportaciones ordinarias que les corresponde como parte del consorcio o por deudas anteriores. El Gobierno español tiene un déficit y una deuda histórica con los equipamientos culturales de Cataluña, en los que participa en consorcio, como decía, y no ha cumplido sus compromisos financieros. Por eso le preguntamos cuándo se hará cargo el Gobierno del Estado español de sus obligaciones económicas al respecto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 19

Por otra parte, quisiéramos saber cuál es su valoración del informe The State of Artistic Freedom 2020 de Freemuse que sitúa a España como el país del mundo con más artistas encarcelados en 2019 —catorce—, por delante de Irán, Turquía, Birmania, Egipto, China o Rusia. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para corregir esta situación? En esta línea, ayer Dunja Mijatović, la comisaria del Consejo de Europa de Derechos Humanos, manifestó su preocupación por el efecto disuasorio —cito— que las condenas a artistas como Pablo Hasél puedan tener sobre la libertad de expresión. Además, ha solicitado que el Gobierno lleve a cabo cambios legislativos para evitar ese efecto mordaza. En concreto, se denuncia la formulación ambigua e imprecisa —cito de nuevo— de lo que supone el enaltecimiento del terrorismo en el artículo 578 del Código Penal. Para acabar con la parte cultural, suscribo la posición animalista del Grupo Republicano que se acaba de exponer en esta sala.

Paso al deporte. Quisiera hablar de peticiones económicas y de solicitud y apoyos. Respecto a las económicas, esta Comisión aprobó en febrero que el deporte y la actividad física son esenciales. Es un gran titular que quisiéramos que no quedara relegado al banquillo de los suplentes. ¿Por qué decimos esto? Porque mientras el texto garantiza y protege la continuidad de los servicios profesionales prestados en el ámbito de la práctica de la actividad física y deportiva dirigidos al conjunto de la sociedad, en Cataluña las únicas ayudas directas al deporte desde el inicio de la pandemia han venido del Gobierno de la Generalitat; para ser concretos, 60 millones durante 2020 y 23,6 millones en lo que llevamos de año. En plena pandemia COVID, el Consejo Superior de Deportes —antes hacía usted referencia a ello—, la Real Federación Española de Fútbol y la Liga crearon la Fundación España Deporte Global y pactaron que, a cambio de retomar la competición, como nos recordaba, el 1,5% de los derechos de televisión de la Liga, unos 22 millones de euros, se destinaran a esta fundación. Queremos saber en qué se ha utilizado esta aportación hasta la fecha, y nos preguntamos si en lugar de dirigir la acción a la promoción internacional del deporte no sería mejor que ese dinero se repartiera entre las diferentes secretarías de Deporte autonómicas para ayudas directas al sector deportivo. El sector sigue esperando que haya una reducción del IVA, del 21 al 10%, de los servicios vinculados a la actividad física y deportiva, así como la Ley de mecenazgo, a la que también se han referido esta tarde.

Acabo ya con los apoyos. Quisiéramos la formalización del soporte del Gobierno del Estado a la candidatura Pirineus-Barcelona 2030 para acoger los juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno. Tras cinco años, estamos pendientes de la firma del presidente, de Pedro Sánchez; una carta que ya tiene el visto bueno y el compromiso de firma del presidente del Comité Olímpico Español y de los presidentes de Aragón y Cataluña. Solicitamos también el cambio de la legislación deportiva de los clubes de Primera División, supresión de la necesidad del aval para los clubes que no son sociedad anónima deportiva, como es el caso, por ejemplo, del Barça, que participan en la Liga. Consideramos que esa retirada de los avales democratizaría el acceso a la gestión de estos clubes por parte de los socios. Quisiéramos también apoyo en el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado en materia deportiva y el trabajo continuo para lograr la oficialidad de las selecciones deportivas catalanas por parte de las respectivas federaciones internacionales. La pregunta sería: ¿podemos esperar que el pacto entre el PSOE y el Partido Nacionalista Vasco en este sentido allane el terreno?

Y un comentario final. Celebramos que la selección de Kosovo pueda, según hemos leído, ondear su bandera y escuchar su himno en el próximo partido que jugará a final de este mes contra la Selección Española.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Calvo.

Seguidamente, intervienen los restantes grupos, de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos. Por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor García Adanero tiene la palabra.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por su presencia y por su intervención. Hay que decir que estamos en el Congreso de los Diputados. Digo esto porque oyendo su intervención parecía que estaba con un grupo de amigos, y no porque por estar en el Congreso no puedan ser amigos, pero ha ido contando un poco lo que había hecho este año como quien se lo cuenta, como digo, a un grupo de amigos. Usted ya ha estado aquí proponiendo lo que iba a hacer y un año después nos ha vuelto a decir lo mismo, se lo han dicho otros portavoces. Aunque estemos en pandemia se han aprobado proyectos de ley, se han aprobado leyes en el Congreso, se han aprobado iniciativas de grupos y se han aprobado proposiciones de ley que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 20

han seguido su trámite. Usted tiene una cartera con un montón de proyectos, que nos contó hace un año y que no aparecen por el Congreso. Yo creo que la legislatura, al final, aunque parezca que no, va avanzando. Por tanto, hay cuestiones que tendrían que tener ya el poso suficiente para plantearlas ante la Comisión y que empezaran su trámite, entre otras cosas, por la importancia que les ha dado usted mismo; no es que lo digamos los grupos, es que usted mismo lo ha reconocido en su intervención.

Y luego está la otra parte, que es la que tiene más que ver con todo lo que va a pasar este año. Se le escucha a usted y parece que todo el mundo está feliz. Cuando uno sale fuera y habla con los colectivos afectados —estamos recibiendo todos los días correos electrónicos, llamadas, etcétera, de todos los sectores que dependen de su ministerio, las salas de cine y los que se dedican a hacer cine, los tablaos flamencos, la música, los actores, las bibliotecas, que también tienen problemas, el mundo taurino, etcétera—, todos dicen que están en una situación malísima, que no llegan las ayudas y que andan muy justos. Sin embargo, cuando se le oye a usted, parece que ya ha cumplido con todos los colectivos, que ya están todos tranquilos y esperando a que se abran las puertas para poder realizar su función con normalidad. Yo creo que hay que tener un poco menos de autocomplacencia, estar en guardia todos los días, atenderles en todo momento y dar un poco de certeza. En mayo, como ha dicho usted, acaban cosas y hay que saber qué va a ocurrir. Podría decirse que como para mayo o para el verano parece que las vacunas..., pero todos sabemos que eso no va a ser así. Por tanto, hay que pensar en qué va a pasar a partir de mayo, en una situación complicada más que en una situación abierta del todo, porque a mí me encantaría que se diera, pero creo que hay que ser realista.

Por tanto, yo creo que habría que tener, como digo, menos autocomplacencia y atender mejor a esas personas, porque me extraña que se pongan en contacto con los grupos parlamentarios y que no se dirijan a usted. Supongo que se dirigirán a usted y que tendrá pleno conocimiento de que estas personas, en líneas generales, lo están pasando bastante mal, que hay sectores que no acaban de recuperarse, sectores que se están hundiendo del todo y sectores que no ven el final en ningún caso. También ocurre que a veces salen grandes titulares con cantidades de dinero y con anuncios pero que, luego, a ellos no les llega, y eso todavía crea más desesperación a las personas, porque ven que se ha dado un dinero pero que a ellos no les llega. Entonces se preguntan: ¿a quién está llegando ese dinero exactamente? Yo creo que esas cosas hay que hacerlas mejor para que todo el mundo sepa que el dinero que está destinando el Ministerio de Cultura, en este caso, llega a quien tiene que llegar en tiempo y forma, y que le está solucionando el problema.

Tengo interés en la contestación que dé a alguno de los grupos que han hablado antes que yo para ver cuál es la respuesta política del Gobierno de España a algunas cuestiones que se le plantean. Me la imagino, pero prefiero oírsele a usted.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Adanero.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Muchas gracias, presidente.

Gracias por sus explicaciones, señor ministro. Todos los que estamos aquí sabemos que la pandemia ha agudizado la situación de este sector precarizado; todos lo sabemos, lo seguimos definiendo por la precariedad, por la temporalidad y, sobre todo, por esa intermitencia, que quizá sea el factor más nocivo que lo define. Es verdad, sabemos cuál es la situación y sigue siendo mala. En estos últimos meses —entro directamente al desarrollo que ha hecho usted de este año— es cierto que se han tomado medidas a través de reales decretos, que se han incrementado las dotaciones de los Presupuestos Generales del Estado y que habido decretos que han venido de alguna forma a remediar algunas situaciones que estaban mal. De hecho, en el decreto de noviembre ustedes incluyeron a los técnicos del sector de espectáculos y eventos, que era algo que nosotros denunciábamos como falla general, ya que estaban permanentemente olvidados. Es cierto también que su ministerio en este decreto —lo recuerdo— incluyó ladinamente al sector taurino. Y cuando digo ladinamente, entiéndaseme bien, lo digo en la acepción de medida sagaz o astuta, por así decirlo; lo quiero especificar. Ya le dijimos en aquel momento que no lo compartíamos y cuál era nuestra opinión respecto al sector taurino y la concepción como cultura de la tauromaquia. No lo voy a repetir, lo dejamos muy claro allí, pero sí voy a ir a una cuestión un poco más reciente, de hace un mes, en esta Comisión de Cultura. A través de una iniciativa de mi grupo parlamentario, Euskal Herria Bildu, luego consensuada con otros grupos, se aprobó una proposición no de ley para declarar la cultura como bien esencial. Lo hicimos porque la cultura, que vivía ya antes de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 21

pandemia una situación de extrema precarización, necesitaba con urgencia medidas que ayudaran a su recuperación y a su relanzamiento. Lo hicimos por eso, porque todo lo que se vaya perdiendo ahora en el terreno cultural se puede perder para siempre. Creemos que ese riesgo no se lo puede permitir una sociedad de este siglo. Pero, claro, esa declaración de la cultura como bien esencial no sería más que buenas palabras y buenos enunciados si no se llena de contenido con medidas para rescatar al sector y con ayudas directas. Y no solo eso, supongo que usted, señor ministro, considera la cultura como un bien esencial; es más —lo ha dicho antes—, de primera necesidad. Pero si consideramos la cultura como bien esencial debemos tratarla como tal, y eso significa un plan inteligente a largo plazo, no medidas como las que se pueden tomar ahora de urgencia y perentorias, sino una mirada mucho más hacia el futuro, que asegure la supervivencia y el mantenimiento de la cultura de aquí a los futuros años. Como digo, no es una cuestión de decretos y de decisiones momentáneas. Entonces, teniendo en cuenta que supongo que compartirá y que recogerá la petición que se le ha hecho desde esta Comisión de declarar la cultura como bien esencial, ¿qué va a hacer usted como ministro en este sentido? Esta sería la primera cuestión que le quería formular.

En un plano más inmediato y ya de cara al verano, ahora que empieza el buen tiempo, le voy a exponer los casos de Alemania y Francia, por poner dos ejemplos, donde ya están programando para el verano espectáculos al aire libre en grandes espacios públicos. Se están haciendo ya listados en diferentes ciudades y se está negociando para que estos Gobiernos apoyen directamente a los promotores de eventos culturales para poder hacer cultura al aire libre. Quisiera saber si su ministerio tiene algún plan para recuperar parte de la actividad cultural, como conciertos y espectáculos, para este verano, porque, efectivamente, no es solo cultura, también es ocio, y necesitamos ese ocio.

Ha hablado usted del cine y ha dicho que se está resintiendo, a pesar de que es un entorno seguro y de que se ha demostrado que no ha habido contagios, porque allí no se habla, las mascarillas protegen y se toman medidas. Sin embargo, hay reticencias, hay miedo en la población y estamos viendo que los cines pueden desaparecer tal y como los conocemos ahora o en la cantidad en que los conocemos ahora. Es cierto también que las nuevas plataformas y los nuevos hábitos ayudan, pero también los hábitos nuevos pueden dar lugar a costumbres nuevas que impliquen la desaparición de los cines. En ese sentido, ¿han pensado en alguna campaña para incentivar la vuelta a los cines? Porque realmente es penoso ver cómo están los cines hoy en día, a pesar de que, como digo, es un entorno seguro.

Respecto a las peticiones que le están haciendo desde diferentes agentes del sector, recientemente el Foro Mercartes, al que creo que se ha referido anteriormente otra diputada, le han interpelado directamente con una propuesta de dieciséis medidas que deberían adoptarse para garantizar que se solucionen esos problemas estructurales que vienen de hace tanto tiempo. Son medidas que traslucen algo que muchas veces se nos olvida. Es importante remarcar la exigencia que hacen de que las ayudas no se contemplen como subvenciones —lamentablemente, en el sector cultural se da mucho que las ayudas se concedan como subvenciones—, que no se haga de ese modo paternalista; que se deje de contar con la política de subvenciones como única vía de solución y que se tome la cultura como lo que en realidad es: un sector clave para la recuperación económica, además de un potente motor de desarrollo social. Piden cosas tan concretas como la ley de contratos públicos en relación con la cultura o la bajada del IVA de las entradas. Quisiera saber cómo valora estas peticiones que le han hecho. También hablan del estatuto del artista. Usted, efectivamente, ha hablado de ese borrador que fue aprobado por unanimidad en 2018, pero lo cierto es que desde entonces descansa en el cajón. Ha hablado un poco del tema, pero me gustaría que se centrara un poco más en el contenido, que explique los planes que tiene y que nos dé un poco más de concreción sobre los plazos. Ha hablado del proceso inductivo, pero no lo he entendido muy bien. Me parece bien lo que ha comentado sobre la complementariedad de las pensiones por jubilación de los autores con el cobro de los derechos de autor. Eso era una injusticia evidente.

Finalmente, me adhiero a este planteamiento que se ha hecho de que tiene usted el dudoso honor de representar al Estado que más artistas procesados tiene por cuestiones que afectan a la libertad de expresión. Quisiera saber si piensa hacer algo al respecto. Usted es el ministro de Cultura y debería preocuparle. En cuanto a la igualdad en el deporte, ha dicho que la ley del deporte, en la que se está trabajando ya —de lo que me alegro—, va a tener en cuenta la igualdad de la mujer. Ha comentado que en los presupuestos hay un 540% de subida en las partidas para el deporte femenino. Hay algo que se nos olvida siempre en este tema del deporte y de la igualdad de la mujer en el deporte, y es el tema de las deportistas profesionales. ¿Cuántas deportistas profesionales hay que puedan vivir como profesionales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 22

del deporte? No es una pregunta, porque entiendo que no me la puede responder ahora mismo, sino una reflexión que hay que tener en cuenta y que nunca se tiene en consideración.

Si me aclara todas estas cosas, perfecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, buenas tardes. Bienvenido a esta, que es su Comisión. En primer lugar, esta comparecencia ha sido solicitada por parte de otros grupos para unos temas muy concretos, aunque ellos y usted también han hablado de más cosas, porque, una vez que estamos aquí, aprovechamos la oportunidad tanto los que están en el estrado como los que estamos aquí sentados. Son muchas las cuestiones que afectan al sector de la cultura y el deporte en su globalidad, y en estos momentos de pandemia, más todavía.

Yo no dudo de la preocupación de todas y todos los que estamos en esta sala en torno a la situación a veces compleja, otras veces débil y otras dramática que, de por sí, vive el sector cultural, y en una situación como la que atravesamos ahora, todavía más, por no poder mostrar la actividad artística y cultural, y no poder acceder a las mismas en las condiciones en las que a todos nos gustaría en una circunstancia normal. Todo ello genera, como usted bien sabe, situaciones de penuria económica en más de un caso y todo ello, a su vez, requiere y obliga a las autoridades públicas a actuar. Usted ha hecho un repaso de las diferentes medidas que desde su ministerio se han planteado, algunas de las cuales han sido convalidadas por este Congreso en forma de reales decretos y de ayudas, y no nos podemos olvidar de otras autoridades o administraciones públicas competentes en materia cultural que también lo han hecho en la medida de sus posibilidades.

Dicho esto, y aunque seguramente desde la perspectiva de oposición pura y dura lo más fácil sería empezar a decir lo mal que está no sé quién, porque no le han ayudado lo suficiente o no le ha llegado el dinero, y parte de eso es verdad, también lo es que la situación no está para echar cohetes. Por lo tanto, en cuanto a cómo podríamos solventar esto, creo que el tema de la cogobernanza, que algunos toman a broma, es y debe ser necesario en esta materia no solo en las medidas que ya se han planteado, sino en unas que yo propongo, y voy al siguiente punto, que me parece uno de los bloques más importantes: los fondos europeos. No voy a entrar, por supuesto, en el tema del Next Generation ni en los grandes fondos europeos, pero sí en los que usted ha citado. Usted ha hecho una especie de resumen de cómo serían, desde su perspectiva. Yo tengo ciertas cuestiones que me parecen importantes, como son las siguientes. A la hora de decidir esta separación que usted ha hablado con las comunidades autónomas, ¿ha planteado su criterio? ¿Y por qué ha planteado ese criterio a la hora de distribuir? ¿Son necesidades que han establecido desde su ministerio basándose en demandas o en criterios suyos, que han compartido con las comunidades autónomas? Porque creo que no todas las realidades culturales de todas las comunidades autónomas son las mismas, ni las necesidades en cada una de ellas son las mismas. En ese sentido, considero fundamental el diálogo y la transferencia de conocimiento en esta materia al establecer los criterios porque es mucho dinero, aunque no el suficiente, seguramente. Por tanto, yo le pediría que también tuviese en cuenta las realidades a la hora de hacer esta distribución.

No voy a extenderme en algo que usted sabe que es una especie de raca-raca que tengo yo cuando vengo aquí, que es el tema del estatuto del artista. No será porque no lo hayamos hablado más de una vez —y ha pasado ya bastante tiempo—, pero estamos sin noticias del asunto, más allá del «estamos en ello». Algo más que el «estamos en ello» creo que se merece esta Comisión en esta materia. En las diferentes comparecencias o en las distintas oportunidades que hemos tenido tanto en Pleno como en Comisión lo hemos tratado, porque se hizo un gran trabajo, se invirtieron muchas horas, mucha dedicación y se compatibilizaron diferentes criterios a la hora de crear aquel documento que creo que no puede quedar en agua de borrajas.

Viendo y esperando, esperando a Godot, algunas administraciones, como la de Euskadi, han empezado a actuar y a crear una especie de estatuto del artista vasco en una materia que nos corresponde, porque, entre otras cosas, toda la parte fiscal en nuestro caso les corresponde a las diputaciones forales. Hemos empezado a trabajar, pero necesitamos el soporte de otro apartado que sigue siendo materia del Estado, que es el tema de la Seguridad Social, etcétera. Por lo tanto, ustedes sabrán qué velocidad quieren coger, pero otros no vamos estar parados, aunque dependemos de ustedes. Por eso, le pido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 23

celeridad, le pido trabajo y, sobre todo, le pido una respuesta exacta de por qué no se ha avanzado o por qué no se nos ha comunicado lo que se ha avanzado, porque, entre otras cosas, no es una cuestión nuestra ni de políticos, sino de personas que dependen de ello para que su actividad funcione mejor o peor, o esté no dejen de estar en una situación de precariedad. Yo no digo, evidentemente, que si existiera el estatuto del artista todos ellos en estos momentos tendrían todos sus problemas solucionados, pero sí que ciertos caminos estarían más transitados y sería más fácil a la hora de establecer por dónde actuar y por dónde ir en muchas de las cuestiones que de por sí la pandemia ha empeorado. Compartiré conmigo esta reflexión, señor ministro; no dudo de que usted esto lo sabe.

Me gustaría también hacer incidencia en que hay ciertos compromisos adquiridos en otras materias en Euskadi, y podría citar unas cuantas, como Altos Hornos de Sestao, en el sentido del puerto de Barakaldo y puerto de Ormaiztegui en Guipuzcoa, que son patrimonio industrial. Queremos hacer cosas, pero no solo dependen de nosotros, dependen de la celeridad que ustedes le den a toda esta materia, por lo que le pediría que active todas estas cuestiones para cumplir los compromisos adquiridos.

Hay una cuestión que un compañero de Esquerra Republicana ha citado, y usted mismo también en su intervención, y es el desarrollo que están teniendo las lenguas no castellanas en materia audiovisual. Yo creo que sería un enorme empuje la futura ley general audiovisual. Ya sé que no le corresponde a usted, pero en la parte que le corresponde, por ser el ministerio que debe de velar por los derechos lingüísticos y culturales, creo que sería importante que esta ley contemplara algo que —por ahora al menos— el borrador no contempla, y es que las grandes productoras y grandes tenedoras de contenidos audiovisuales tuvieran la obligación también de cumplir esta ley de las lenguas que no son castellano y tuvieran que producir y fomentar producciones en euskera, gallego o catalán. Ya hay una industria que funciona así y se ha demostrado que, más allá del castellano, también hay realidades culturales y que trabajan muy bien. Por lo tanto, creo que eso debe estar contemplado.

Por último, yo no tenía intención, pero como he escuchado lo del tema de Kosovo... Solamente dos cuestiones. Primero, España puede cerrar los ojos a lo que le dé la gana, pero aunque España cierre los ojos, la FIFA o la UEFA siguen actuando, entre otras cosas. Como defendemos que los pueblos tenemos derecho a decidir nuestro futuro —y Kosovo lo hizo—, yo solo le pido, como responsable del Gobierno que es, que España en esta materia no haga el ridículo. Eso es lo que le pido, que no haga el ridículo.

Muchas gracias, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia y por su exposición. Nos ha dado algunos datos muy interesantes, y le reconozco la sorpresa porque lo ha hecho el mismo día —ahora me referiré a ello— en que se presenta el *hub* audiovisual.

Una previa. A falta de instalar un bulómetro en esta sala que pite cada vez que se viertan falsedades sobre lo que pasa en España, me gustaría que me citasen, aparte de Valtoney y Hasél, quiénes son los otros doce; si me pueden decir los nombres y fechas de entrada en prisión, yo se lo agradezco. Tienen casi una hora para buscarlo. Por otro lado, es importante también señalar que Pablo Hasél ha entrado en prisión por enaltecer el terrorismo, por amenazas, por pegar a un periodista y por rociarle con líquido de la limpieza. O sea, que este hombre hace todo esto y a veces canta. Por favor, vamos a ser serios cuando hablamos de lo que pasa en España.

En referencia a la pandemia y a sus efectos sobre el mundo de la cultura, todo está siendo más largo de lo imaginado. Cada vez son más los miembros y los trabajadores de este sector que bajan los brazos ante la sensación de que esto no termina. Las industrias y los trabajadores cuya actividad son competencia de este ministerio están, como usted ha dicho, muy afectados por la pandemia, siendo la razón principal la ausencia de público. Ha hecho usted referencia a las salas de conciertos, a los macroconciertos —y creo que es interesante también este último tema porque han sido totalmente borrados del mapa, sobre todo este verano, la temporada en la que suelen hacerlos—, a las salas de cine vacías, al cierre de exposiciones, de galerías, de museos, de centros de arte, de teatros, de la magia, de todas estas actividades que se han visto tan dañadas. Según datos del ministerio que usted encabeza, en el cuarto trimestre de 2020 el empleo cultural se situó en 652.000 personas, un 8,6% menos que el año anterior, y los contratos indefinidos han descendido un 11,9% —son datos muy preocupantes—, con un descenso interanual del 3,1%, si se compara con los obtenidos en 2019. El

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 24

sector va a peor de forma imparable. En lo relativo al deporte, tanto el deporte federado como el no federado están sufriendo mucho. Las competiciones del deporte base se han visto paralizadas y los sectores destinados a la práctica deportiva, como los gimnasios —como usted ha señalado—, se encuentran en la cuerda floja viendo muy reducidos sus ingresos.

Otra cuestión que yo quería destacarle hoy es el ya muy mencionado estatuto del artista. Se ha hecho algún cambio, y es muy importante lo que ha dicho usted: la compatibilización de la pensión y ejercer la creación, pero es verdad que va muy lento. Me gustaría saber si tiene alguna fecha para el desarrollo de nuevas medidas que amplíen el trabajo de esta subcomisión en relación con el estatuto del artista. ¿Qué medidas piensa desarrollar el Gobierno de España en relación con el estatuto del artista y con los fondos Next Generation? Un poco vinculado a la pregunta anterior: ¿cómo piensa sufragar el Gobierno de España las medidas dirigidas a fomentar el mecenazgo cultural cuando dejen de llegar los fondos Next Generation? Yo creo que es una cuestión interesante.

Hay un asunto al que yo creo que ningún grupo es ajeno, y del que ya ha dicho usted que vamos a hablar en el futuro, que es la trasposición de la directiva europea. Estamos todos de acuerdo en que, en relación con los creadores, el modelo que nos hemos dado los españoles es el deseado y es viable, pero está la cuestión de los editores de prensa. Es un debate que tenemos que afrontar de manera clara y valiente, determinando cuáles son las posiciones de cada grupo. Usted ha abierto la posibilidad de una negociación o de ver por dónde vamos a trasponer esta directiva y yo le brindó la colaboración de mi grupo parlamentario. Tenemos una posición clara, pero, si quiere, la comentamos cuando usted determine los tiempos y veamos qué propuesta de trasposición de la directiva nos hacen desde el Gobierno.

Hay otra cuestión muy importante en esta directiva, que es la propiedad intelectual. La opinión que tienen el Partido Socialista y Podemos con respecto a la propiedad intelectual es variada; en Europa, de hecho, es diferente cuando se votan estos asuntos. Yo confío en la parte socialdemócrata del Gobierno en la protección de la propiedad intelectual, pero le reconozco que me preocupa el hecho del peso que pueda tener Podemos en esa concepción especial sobre la propiedad intelectual. Quería saber si vamos a ser valientes y vamos a proteger la propiedad intelectual y la trasposición de la directiva europea.

Sobre la Ley del Deporte, celebro la inclusión del deporte universitario; por supuesto, celebro las medidas en el deporte femenino, en el deporte inclusivo y en el deporte base. Nos dice usted que cree que podemos aspirar a una ley de consenso. Creo que a lo largo de todo este periodo hemos demostrado que puede contar con nosotros. Mi Grupo Parlamentario Ciudadanos está abierto a hablar, a negociar, a aportar y a aprender de todo lo que ustedes nos puedan proponer desde el Gobierno.

Le voy a hacer unas preguntas concretas. ¿Qué cambios ha hecho usted con respecto al anteproyecto previo que conocimos, si nos lo puede decir ahora? Me refiero al aprobado en Consejo de Ministros en 2019. ¿Qué calendario maneja usted para aprobar el nuevo anteproyecto? ¿Tenemos ya un calendario concreto? ¿Se van a incluir nuevas medidas para fomentar la igualdad efectiva? He entendido que sí, por lo que usted ha dicho. También la señora Lozano alguna vez nos ha adelantado que en esta cuestión parece que van con paso firme, sobre todo cuando hemos hablado de la liga de fútbol femenina, aunque creo que esto se debe hacer extensivo a todo los demás. ¿Tiene previsto, señor ministro, que el nuevo anteproyecto de ley no contemple que las federaciones deportivas españolas sean las únicas que puedan representar a España en competiciones internacionales? ¿Van a abordar este asunto? ¿Quién va a poder representar a España y por medio de qué selecciones, o qué selección? Eso sería lo deseable, porque estamos todos representados en una.

Con respecto al *hub* audiovisual, creo que es una buena iniciativa. Considero que España es una potencia inmensa en lo audiovisual. El objetivo de aumentar el 30 % la producción audiovisual es un objetivo muy ambicioso. Sí le pido, señor ministro, que sean muy transparentes; en este caso no hablo de su ministerio, pero hay actuaciones del Gobierno, por ejemplo en la gestión de fondos europeos, que no están siendo nada transparentes. Este proyecto es tan interesante y tan bonito que sería una pena que empiece a tener borrones por cuestiones que estamos encontrando en otras áreas del Gobierno. Es muy importante, señor ministro, para que este *hub* funcione —y usted lo sabe— la mejora de los instrumentos financieros y fiscales que hay en España. No damos mucha seguridad jurídica a quien cree que se puede acoger a algunas desgravaciones y luego no es así por cuestiones administrativas o por no dejar la ley bien clara, por cuestiones competenciales o porque muchas veces se deja al ardid de la propia inspección qué se puede desgravar y qué no. También es una oportunidad este *hub* audiovisual para tener un *corpus* legislativo coherente y seguro para atraer todas estas inversiones que ustedes proponen con su creación, que yo celebro. Por otro lado, es una oportunidad para hacer de



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 25

España una potencia creadora de lo audiovisual, y no quiero que se nos escape cómo el mundo audiovisual confecciona imaginarios colectivos.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, dispone de medio minuto para terminar, perdón.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Termino.

¿Qué le quiero decir? Que no perdamos la oportunidad de proyectar lo mucho y bueno que ha hecho España a lo largo de los años; tenemos para dos mil *Braveheart* y centenares de adaptaciones, sin permitir tampoco que de algunas cuestiones se apropie solo una parte de los españoles, porque la historia de los españoles y lo que podamos proyectar y contar es de todos.

Me quedará a escuchar su respuesta, pero posiblemente no pueda estar en la réplica. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Márquez. Señoría, tiene la palabra.

La señora **MÁRQUEZ GUERRERO**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor ministro. Nos alegra tenerle esta tarde compareciendo en una Comisión en la que durante el último año han ido saliendo cuestiones que, si bien son propias de los problemas estructurales vinculados al trabajo en la cultura, es verdad que la crisis sanitaria y las restricciones derivadas de la misma las han acentuado profundamente.

El sector cultural es complejo y diverso, pero comparte males comunes, como intermitencias, informalidad o desigualdad, y es un sector que sufrió especialmente la crisis de 2008. Muchas personas entonces tuvieron que abandonar sus proyectos de trabajo, sus proyectos de vida, porque en ese momento no se hizo absolutamente nada por paliar los efectos de aquella crisis sobre el ámbito cultural. Además, quienes eran autónomos o pymes no recibieron ningún tipo de prestación. En la crisis actual sí ha habido una respuesta para las personas autónomas, para las pymes y las micropymes, y ha habido una respuesta específica para el sector cultural, aunque desde aquí mi grupo quiere trasladarle que la consideramos insuficiente. Naturalmente, sabemos que debemos hacer más. Aprovecho esta intervención para reivindicar la necesidad de que comparezcan en esta Comisión colectivos de trabajadoras y trabajadores de la cultura. Debemos escucharlas desde el Gobierno y también en sede parlamentaria. Hagamos como en otras comisiones y demos espacio y escucha atenta a quienes hacen posible la cultura, ese trabajo sin el cual sobrellevar el confinamiento y las restricciones de movilidad habría sido no digo ya más duro, sino prácticamente imposible.

Le decía, señor ministro, que necesitamos más medidas y más prestaciones, porque no hay dique de contención que resista lo que está aguantando el sector cultural. Urgen estas medidas y sabe usted que va a contar con nuestra disposición, respaldo y trabajo para que sean posibles. Parece que es un sentir común el relativo a la necesidad del estatuto del artista y del trabajador y trabajadora de la cultura. Todos los portavoces que han hablado hasta ahora han hecho referencia a él. Usted ya nos ha dicho que la idea es ir introduciendo medidas progresivamente para llegar a configurar esa gran carta de derechos que debe ser el estatuto. Como han dicho otros portavoces, nos gustaría que se hiciera con celeridad. No sé si este método de hacerlo progresiva o inductivamente le puede restar firmeza, pero no sería algo deseable y no nos gustaría que se difuminara de esta forma, aunque ya nos ha contado cómo evoluciona. Estamos de acuerdo con esa medida de compatibilidad entre pensiones y derechos de autor. Solamente le recordamos, como ya se ha dicho, que el estatuto contó con el consenso unánime en la XII Legislatura.

Insistimos en dos factores claves para Unidas Podemos: presencia justa de los distintos ámbitos vinculados al trabajo de la cultura, comprendiendo que no solo han de estar los grandes, sino también los que suponen la mayoría del tejido cultural, como pequeñas empresas, pequeñas productoras, editoriales, sellos, compañías, y que exista de manera indudable una perspectiva de género feminista consciente, porque, como explicábamos la semana pasada en esta Comisión, la brecha de género dentro del sector cultural es incluso mayor que en otros sectores. Y cuando hablamos de cultura, con mayúsculas, lo hacemos no solo como modelo productivo —usted ha hablado de industria—, sino como parte de nuestro modelo social, eso a lo que usted se ha referido como un derecho, una ética, un valor. En este sentido la cultura ha de ser vanguardia, pero, paradójicamente, asume más desigualdad de género que otros sectores, lo cual no solo afecta al principio de igualdad, sino que también condiciona el discurso cultural,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 26

dado que este se resiente en cuanto a la capacidad de reflejar diferentes miradas, diferentes perspectivas que necesitamos.

Queremos insistir en las condiciones materiales de quienes trabajan en la cultura, cuestión que nos parece fundamental a partir de los principios de igualdad y sostenibilidad y porque desde Unidas Podemos estamos convencidas de que la cultura ha de ser un sector estratégico de nuestra economía. En este sentido, la gestión de los fondos europeos ha de ir enfocada a la garantía de acceso a la cultura no solo de la ciudadanía como receptora de la misma, sino también como creadora. Debemos garantizar la posibilidad de generar discurso cultural a todas las personas, su acceso a los medios para poder hacerlo si se quiere. En este sentido, le pregunto por el trabajo en coordinación con el Ministerio de Educación y el de Universidades. ¿Cómo es la interrelación? ¿Qué líneas de trabajo se plantean en este ámbito?

También nos interesa lo que afecta al conjunto de las lenguas del Estado, tema del que usted ha hecho mención y ha dicho que se están promoviendo, y eso es fundamental. En Unidas Podemos consideramos que vivimos en un Estado plurilingüe y pluricultural y, por tanto, nos parece esencial proteger y defender las distintas lenguas.

Sobre patrimonio, lo cierto es que el mapa del que disponemos nos da una clara imagen de la necesidad tanto de una ley actualizada a la realidad que vivimos como de medidas concretas y urgentes. Sabemos que la mayoría de nuestro patrimonio está en la zona rural y que una gestión de conservación y divulgación del alto interés de nuestro país en esta materia puede ser un motor de actividad y economía efectivo y deseable. La llamada España vaciada está llena de riqueza patrimonial y cultural.

Sin duda, nos interesa también que nos hable sobre la Ley de mecenazgo, y quisiéramos preguntarle cuál es su visión sobre lo que a nuestro juicio es un atropello, me refiero a lo que está sucediendo con Medialab Prado. Aquí lo decimos claramente: no es un traslado, es un desmantelamiento. Queremos manifestar nuestro compromiso con el equipo, con las líneas de trabajo que tenía, que debería seguir en la que era su ubicación lógica, y, en general con el tejido de participación cultural de la ciudad de Madrid. Señorías del PP, díganle al señor Martínez-Almeida que se deje ya de millas y amiguetes y que respete este proyecto.

Son más las cuestiones en materia de cultura que interesan a nuestro grupo, y, como sabe, también estamos gustosas y a disposición de tratarlas siempre que así lo considere, pero no querría dejar de trasladarle nuestras preocupaciones en materia deportiva, porque la crisis sanitaria también ha puesto de relieve la importancia de la actividad física y del deporte para el bienestar de la ciudadanía. Es imprescindible dejar atrás la Ley de 1990 y aprobar una nueva ley del deporte; usted nos ha dicho que la van a impulsar, ¿Cuándo tiene previsto el ministerio que se empiece a tramitar la nueva ley? Consideramos que esta nueva ley debe crear una coordinación efectiva entre las comunidades autónomas en la programación del deporte escolar y universitario y establecer programas comunes para la prevención de la obesidad, el sedentarismo o la adquisición de hábitos saludables en la población. Uno de los factores que posibilita el deporte base es el voluntariado y, por tanto, su promoción nos parece indispensable. Es necesaria una ley que contemple la paridad en todos los elementos deportivos para que sea posible la igualdad real, condicionando la subvención a su cumplimiento. Los suelos pegajosos para las mujeres existen también en el mundo deportivo; basta repasar las causas que provocan su baja participación universitaria y en el deporte, en general, y también en el profesional. La retribución salarial es el gran techo de cristal que no permite la profesionalización de las mujeres deportistas en igualdad de condiciones. Por poner solo un ejemplo, un árbitro de fútbol puede llegar a ganar 300 000 euros anuales, y su homóloga mujer puede llegar a los 3000. Muchas no tienen salario, no han cotizado nunca a la Seguridad Social o sufren penalizaciones por la maternidad; penalizaciones que no se aplican nunca por paternidad. Por otra parte, es necesario que este ministerio se involucre en la promoción audiovisual del deporte; Radiotelevisión Española debe promocionar los deportes minoritarios, dándoles mayor espacio en la programación, igual que a las competiciones femeninas.

Nada más. Le anticipo nuestro agradecimiento por su respuesta a todas las cuestiones que le hemos planteado. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Márquez. Muchas gracias señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tienen la palabra el señor Lamuà y el señor Soto. Señorías, tienen la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 27

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Gracias, presidente.

Bienvenido, ministro, una vez más a esta Comisión, que, como siempre he dicho y le diré tantas veces como venga, es su casa y así debe sentirla. Ya ve que se sigue esa tónica hacia nuestros ministros de Gobierno de tratarlos como ministros de Schrödinger: mal si uno se va, mal si uno se queda; mal si un ministro concibe con profunda conciencia la cogobernanza y respeta los espacios de competencia de las comunidades autónomas, porque se le tildará de despreocupado; mal —seguro— si intentara, aunque fuera de buena fe, ayudar, porque los gritos de jacobino y centralista le perseguirían el resto de sus días. Es la oposición que tenemos a ratos, que es como la banca del casino, que siempre gana, porque da igual lo que vaya a hacer, que siempre estará mal. Aun así, quería agradecerle que venga, porque por lo menos esta Comisión de Cultura, que últimamente se nos había quedado un poco, más que como Comisión de Cultura y Deporte, como comisión vacía, hoy tiene a todos sus portavoces, cosa que la ennoblece en sus funciones. Por eso, quizás está bien que vaya viniendo, porque así a algunos portavoces los podemos ver todos.

De su intervención ha quedado claro que su voluntad, que ha transmitido desde el primer día en su gestión, de no dejar a nadie atrás, de procurar que sean los mínimos los damnificados, es de corazón, por convicción, es decir, no es una cáscara vacía, no es una mera propaganda, no es solo una declaración de intenciones, sino que todos y cada uno de los días que usted ha ejercido como ministro se ha dedicado a eso y solo a eso, y es de agradecer. Por ello, contra falaces fanfarrias que clamaban supuestas despreocupaciones que hacían y hacen mucho ruido, hoy lo que nos encontramos en la realidad es un poso de medidas y ayudas que han auxiliado de manera fehaciente a la cultura y el deporte en España. Somos los únicos sectores —usted me lo podrá precisar después mejor— con dos reales decretos específicos, siendo esta una de las diez políticas tractoras del Plan de recuperación de manera muy específica, lo cual demuestra no solo la convicción que usted ha expresado tantas veces, sino también una vez más el compromiso fehaciente y palpable de este Gobierno con la cultura y el deporte.

Por eso no expresaremos ese fácil ya os lo dijimos, pero sería de agradecer un mínimo de reconocimiento porque quizá no estaba tan mal ese real decreto de mayo; era perfectible obviamente, se perfeccionó en un segundo real decreto y tendremos la oportunidad de hacerlo también muy en breve en la tramitación como proyecto de ley, tramitación que a día de hoy, con las enmiendas presentadas, va mucho más allá de cualquier medida de emergencia por COVID, porque saben que, con la labor de todos —el primero, el ministerio y este ministro—, este proyecto de ley se transformó en algo mucho más ambicioso que meramente las medidas de emergencia necesarias. Y si no, podríamos repasar todas las enmiendas que los grupos de la Cámara han introducido y separarlas por las que eran estrictamente de COVID y emergencia y las que no lo eran. Vimos esa oportunidad y la aprovechamos —y lo repito, quien primero aprovechó esa espita fue el Gobierno de España—, y creo que de esa oportunidad hicimos virtud todos y debemos también reconocerlo. Seguramente eso ha dilatado los tiempos, y seguramente sí es el momento de zanjarlo y recoger los frutos que ese proyecto de ley podrá dar. Pero además, como ha dicho el ministro, lo perfeccionamos en un segundo real decreto-ley.

Hoy hemos tratado también, ministro —le pregunto para ahondar un poco en ello—, seguro que nos puede dar algo más de información sobre este nuevo *hub* del sector audiovisual, al que alguno de los portavoces se refería, que creo que genera un espacio de oportunidad tremendo para nuestros sectores culturales, para esta empresa, para estos sectores de industrias culturales, que deben ser uno de los motores esenciales en la recuperación de España. Veníamos siendo el 3,2% del PIB y, sin duda alguna, con la oportunidad que nos brindan los fondos europeos, podremos conseguir maximizar ese retorno que la cultura ya daba a nuestro país.

Y acabo. La cultura en este último año se ha dejado un esfuerzo considerable en sobrevivir ella misma, pero además, mientras hacía eso tan difícil, también en hacernos vivir uno de los peores años de nuestras vidas. Por lo tanto, como legisladores, como legisladoras, le debemos toda aquella ayuda que podamos brindar. El compromiso del Grupo Socialista ahí está, junto al del ministerio, y en ese empeño precisamente quiero agradecerle, ministro, el esfuerzo ejemplar en todos estos meses al frente del Ministerio de Cultura y Deporte de España. **(Aplausos)**.

El señor **SOTO BURILLO**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor ministro, por su exposición y por dar detalles de lo que ha sido una respuesta con sentido de Estado y responsabilidad ante una situación muy difícil provocada por esta maldita pandemia. Se acaba de cumplir hace muy pocos días un año de la declaración del estado de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 28

alarma que pausó nuestras vidas y también el deporte en este país, un año muy duro, marcado por esta maldita pandemia y por la inmediatez y la urgencia en la toma de decisiones para dar una respuesta a las consecuencias provocadas por la COVID. Probablemente tomar decisiones sea la tarea más difícil a la que nos enfrentamos los seres humanos, y en este sentido nunca antes el deporte había estado tan presente en las decisiones de un Gobierno en España. Ha sido un año en el que se ha puesto en marcha la mayor movilización de recursos públicos, como usted bien ha dicho, para conformar ese escudo social que desde el primer momento tenía como objetivo amortiguar los efectos de la COVID en el conjunto de nuestro tejido productivo, en la sociedad y también en el deporte; un año de apuestas por un deporte seguro, tanto el deporte profesional como el deporte aficionado, cuya gestión por parte de este Gobierno ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud; un año en el que el deporte ha sido reconocido como una de las diez palancas para la recuperación y transformación de nuestro país, una apuesta clara de Europa y de este Gobierno por el deporte como una actividad fundamental y esencial en nuestras vidas; un año en el que hemos aprobado los presupuestos generales más expansivos de la historia del deporte, con más de 251 millones de euros; un año en el que hemos incluido los servicios deportivos, también los gimnasios, en ese paquete de 11 000 millones de euros de ayudas directas para recuperar el sector y el ecosistema deportivo; un año en el que hemos reconocido el deporte como una cuestión de interés general y esencial; un año apoyando a nuestros deportistas, a los deportistas olímpicos y paralímpicos; un año en el que se ha apostado por la recuperación del Plan ADO. Por cierto, señor Merino, ¿sabe usted cómo dejaron el plan ADO? A cero, en déficit. Durante los Gobiernos del Partido Popular las empresas huían del Plan ADO y ha sido este Gobierno el que ha tenido que superar el déficit que ustedes dejaron. Y ahora mismo casi el 70% de las aportaciones al plan ADO, ¿sabe quién lo hace? Este Gobierno, cosa que ustedes no hicieron; ustedes abandonaron el Plan ADO. **(Aplausos)**. Ha sido un año de apuesta por el deporte inclusivo y la igualdad de las mujeres en el deporte; un año en el que hemos sido capaces de visibilizar la importancia de la actividad física y el deporte para la salud individual y el conjunto de la sociedad en un momento de pandemia; un año en el que el dinero público se ha destinado a relanzar, modernizar y fortalecer el sistema deportivo más digital, más verde y más igualitario. Ha sido un año de decisiones, de impulso al deporte, frente a seis años de desmantelamiento por parte del Partido Popular. Señor Merino, ustedes, en recortes, medalla de oro. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, tiene medio minuto.

El señor **SOTO BURILLO**: Nos queda mucho por hacer, porque cualquier medida puede resultar insuficiente para frenar el brutal impacto que esta pandemia tiene sobre el deporte, y en esta tarea de tomar decisiones contará con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. Nos alegramos de que usted haya anunciado que muy pronto tendremos la ley del deporte, una ley que se ha trabajado con los sectores, con todo el sistema deportivo y también con los grupos parlamentarios. Desde el Grupo Parlamentario Socialista manifestamos nuestra predisposición para el diálogo y el acuerdo y agradecemos la disposición del resto de grupos parlamentarios.

Acabo, señor presidente. Quizá algunos llegaron a creer hace un año que podríamos vivir sin deporte, es probable, pero a los días se dieron cuenta de que sin deporte seríamos vitalmente más pobres.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lamuà. Muchas gracias señor Soto. Muchas gracias, señorías.

Tiene la palabra el señor ministro para contestar a los portavoces. Señor ministro, tiene palabra. Señor Rodríguez Uribes, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Rodríguez Uribes): Gracias, señor presidente. Con la venia.

Permítanme que, antes de entrar en las cuestiones concretas que cada portavoz me ha planteado, haga una reflexión general que pueda servir un poco de marco para todos, sin perjuicio de que voy a intentar responder a las preguntas concretas.

En referencia a todo lo que he relatado sobre los dos primeros decretos, los presupuestos generales del Estado, los fondos europeos de recuperación, transformación y resiliencia e incluso este último decreto de 12 de marzo, que, en principio, no era para la cultura, sino para la hostelería y el pequeño comercio, pero hemos conseguido que se puedan beneficiar de esos 11 000 millones —que no es poca

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 29

cosa, y 7000 de ellos son para ayudas directas— sectores tan sensibles en este momento desde el punto de vista de su vulnerabilidad como son las salas de cine, los tablaos flamencos —les recuerdo que son competencia de las comunidades autónomas y los ayuntamientos, si bien hemos hecho el esfuerzo de incorporarlos porque, efectivamente, lo están pasando mal—, los gimnasios y otras instalaciones deportivas, así como todas las artes escénicas: el teatro, la danza, la música y el circo; con todo, creo que jamás en la historia de este país, aunque no ha habido situación de crisis comparable a esta, es verdad que es inédita, ni siquiera la que se inicia en 2008 y que dura todos esos años, se ha producido un despliegue de ayuda y apoyos desde el Estado de esta naturaleza. Pero cuando digo desde el Estado no me refiero solo al Gobierno, y por eso he empezado por reconocer la tarea de las comunidades autónomas, los ayuntamientos y las diputaciones. Por eso, aunque el tono general de todos ustedes ha sido adecuado, como debe ser en el ámbito parlamentario, donde el debate es necesario, a veces hay reproches que van contra esa idea de colaboración que necesitamos en la cultura y el deporte. Creo que los ciudadanos, en general, y los trabajadores de la cultura y del deporte lo que esperan de nosotros, más que reproches, que además son muy discutibles, y sobre algunos contestaré, son grandes acuerdos y sumar esfuerzos. Y creo que esta idea de gobernanza, que ha venido para quedarse aunque superemos la crisis, tiene que ver con el modelo de Estado que tenemos, un Estado autonómico y descentralizado que exige esa colaboración. Es verdad que cogobernanza no significa que cada uno de nosotros no tengamos competencias específicas, que no podemos soslayar, como tampoco podemos invadir la de los demás; en esto soy muy respetuoso, intento colaborar con las administraciones, sabiendo cuál es mi papel, e intento influir positivamente. Por ejemplo, a los consejeros de las comunidades autónomas de Cultura les sugerí, les propuse, y me consta que algunos de ellos recogieron el guante, la consideración de la salas de conciertos, las salas de música, si reunían las condiciones sanitarias adecuadas para poder realizar su actividad, porque siempre hay que partir de esta condición previa, es decir, que no fueran lugares de ocio nocturno informal, lo que necesariamente llevaría a su cierre, sino lugares de cultura, y me consta que en la Comunidad Valenciana y en Baleares lo acogieron con buen agrado. Por tanto, entiendo los reproches y la crítica, pero, si solo hacemos eso, perdemos de vista el año que hemos vivido, un año que, cuando haya pasado mucho tiempo —afortunadamente, ya superado—, lo recordaremos como un tiempo durísimo para todos. Por eso me parece que el reproche corto y de bajo vuelo no ayuda. Quería decirles esto porque mi intención, en contra de lo que ha dicho el portavoz de UPN, no ha sido la de una charla entre amigos, sino evitar leerles un texto de cincuenta páginas que traía, por lo que creo que casi me tendrían que agradecer haber tenido esa cortesía parlamentaria con ustedes; he querido sintetizarlo, resumirlo y contarlo de una forma mucho más sencilla, también para que llegara y se pudiera comprender.

Creo que hay que hacer una primera reflexión. ¿Es insuficiente todo lo que hemos hecho en este año? He de decirles que tanto el Ministerio de Cultura y Deporte, como todos los ministerios del Gobierno y, por supuesto, no digamos el Ministerio de Sanidad, todos hemos priorizado y nos hemos volcado en la pandemia y eso ha condicionado todo lo demás, y eso cualquier ciudadano o cualquier persona normal lo puede entender. En ocasiones se tiene que atender a una situación de urgencia, que, por cierto, no ha pasado, aunque a veces hablamos como si hubiera pasado o a veces me hablan ustedes de lo que dije en febrero, cuando no teníamos la pandemia. Claro que yo en febrero hice un planteamiento con propuestas muy claras en un horizonte de normalidad que hubiera permitido desarrollarlas progresivamente, pero cuando llega una pandemia de esta naturaleza, que nos obliga a cerrar los museos, a cerrar los teatros, a cerrar los cines, lo que teníamos que hacer era volcarnos todas las administraciones públicas —el Gobierno lo hizo a las setenta y dos horas de decretar el estado de alarma— en no dejar a nadie atrás, en proteger las estructuras, en mantener el tejido empresarial y en ayudar a las personas. Por eso el subsidio por desempleo puede llegar a más o menos personas, vamos a ir siguiéndolo progresivamente porque está prorrogado hasta mayo, pero tengan en cuenta que hemos combinado eso —salvo los primeros meses durísimos, cuando estuvimos todos confinados— con la cultura segura y con la cultura abierta, y yo lo he defendido en Europa y en algún momento me he quedado solo diciendo a la vez que es segura, que se puede hacer y que además es necesaria, y por eso se debe hacer; que la cultura no es una cosa menor, no es algo prescindible porque, si fuera prescindible, efectivamente cerraríamos, pero no lo es, y podemos hacerla con seguridad, con garantías y este Gobierno lo ha hecho en colaboración con las comunidades autónomas, porque tengo que decir que ahora mismo quien decide los aforos son las comunidades autónomas, es verdad que dentro de ese marco de cogobernanza con la ministra de Sanidad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 30

Por cierto, cuando me preguntan por la vuelta del público a los estadios, yo no he dicho nunca que lo iba a decidir el ministro de Deporte, señor Merino, jamás, al contrario, desde el 14 de marzo o desde los días siguientes del inicio de esta crisis sanitaria, he dicho siempre que la vuelta del público a los estadios de fútbol la decidirán los expertos sanitarios, es decir, el Ministerio de Sanidad y las consejerías de salud de las comunidades autónomas, y no el CSD, porque es un criterio sanitario, y yo creo que en eso deberíamos estar todos juntos por una razón: porque esa decisión será una decisión estrictamente científica. Cuando nos den garantías de que juntar a 20 000 personas en un campo de fútbol no es una situación de riesgo, lo haremos. Este ministro de Deportes será el primero que lo hará con satisfacción y con entusiasmo, pero yo, además de ministro de Deportes y de Cultura, soy ministro de un Gobierno de España que tiene un alto sentido de la responsabilidad y me parece que jugar con los criterios en relación con la salud no es de recibo.

¿Son pocas o muchas las ayudas? Es verdad que todo esto es relativo. Yo sí tengo conciencia de que todo es insuficiente cuando el daño es tan grande, por mucho que un Estado social como el Estado español se vuelque en ayudar a las personas como nunca en la historia —porque venimos de una crisis anterior que se basó en recortes—, cuando decimos que es poco lo que tiene el ministro de Cultura, yo miro hacia atrás y lo que me encuentro es un erial desde el punto de vista presupuestario; de hecho, a pesar de que hemos hecho cosas y a veces pienso cómo las hemos podido hacer. En 2020, hemos vivido de los presupuestos de 2018, y aun así, yo tengo aquí apuntado que hemos hecho cosas que no se habían hecho nunca como, por ejemplo, atender al castillo de Sagunto, que estaba abandonado, a la catedral de Jaén, al castillo de Morella, al castillo de San Fernando de Figueres, a la catedral de Cuenca, a la muralla de Zamora o al Acueducto de Segovia, que no recibía un euro desde 2010 del Gobierno de España porque es de Segovia. Cuando me encontré con esto, dije, hombre, el Acueducto de Segovia será de Segovia, pero es que es de España y es universal.

Hemos movilizado desde el Inaem, 1700 funciones de las artes escénicas y de la música durante 2020, ¡1700 funciones en el año de la pandemia!, y no es que hemos sido irresponsables, lo hemos hecho en colaboración con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos, con respeto a los aforos y a los protocolos sanitarios. Quiero felicitar y agradecer a la gente de la cultura su profesionalidad y su determinación para hacer las cosas bien porque ha sido fundamental. Si en el mes de julio hubiera fallado algo y hubiera habido un brote en un acto cultural, hubiera sido mucho más difícil la campaña que, por cierto, lideró el Ministerio de Cultura con Cultura Segura, esto que se ha quedado como un eslogan, lo iniciamos nosotros con una campaña potente en relación con el cine, y creo que la iniciamos con el Festival de Málaga. Además, 500 000 espectadores han asistido a nuestros espectáculos, con una ocupación de las salas cercana al 85% de media. Hemos dado ayudas y mantenido la cultura viva, aun así, el sector está sufriendo mucho y somos muy conscientes.

Yo me reúno permanentemente con los representantes de los sectores; estuve el otro día con los de artes escénicas, hoy hemos estado en el *hub* con los del mundo de la industria audiovisual, con el presidente de la Academia de Cine, voy a recibir de nuevo a los presidentes de las salas de cine, que me preocupa especialmente, con los de los museos, bellas artes, es decir, con todos. Efectivamente, todos han sufrido, salvo el libro, también con matices, porque por estar encerrados y en una situación de limitación de movilidad, hemos leído más y hemos comprado más libros, pero el resto de las actividades culturales, sobre todo las que dependen de la presencia física del público, se han visto dañadas. Pero con todo, les decía, sea poco, sea mucho, sea insuficiente, podría haber sido más, se puede discutir todo esto. Yo me reuní el otro día con la ministra francesa y la primera pregunta que me hizo fue: ministro, ¿cómo has conseguido mantener la cultura abierta? Y yo, como respondo a la realidad de las cosas, le dije: pues, mire, no lo he conseguido yo solo, ha sido con las comunidades autónomas. Los consejeros de Cultura de las comunidades autónomas han estado en la misma posición y lo hemos defendido, a veces, digamos, en una discusión, entre comillas, con Sanidad porque, efectivamente, la prioridad de Sanidad es perseguir y combatir el virus y proteger la salud.

En todo caso, les pregunto, si es insuficiente, si es poco, si me han reiterado algunos reproches que me han hecho ustedes, ¿por qué no han votado estas ayudas? Yo entiendo perfectamente el juego parlamentario y el juego político, y también las críticas, y además está muy bien, porque es verdad que a veces uno no lo ve todo, bueno, a veces no, muchas veces, y es muy buena la mirada del otro, que te subraya carencias y limitaciones en el diálogo, en ese encuentro. Yo en eso soy muy machadiano, y «El ojo que ves no es / ojo porque tú lo veas; / es ojo porque te ve», y eso me lo creo. Por tanto, me parece que es muy constructiva, y hoy me voy con una libreta llena de apuntes, pero, después de leer

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 31

esto, pienso, bien, pero, ¿por qué no votaron los decretos algunos de los grupos que aquí dicen que apoyan tanto a la cultura? Sería poco, mucho, regular, pero eran 800 millones en liquidez, casi 80 millones en ayudas directas con el primer decreto, un subsidio por desempleo para todos, también para los trabajadores de la tauromaquia porque la voluntad era no dejar a nadie atrás. Por cierto, aprovecho también para decirles que no tengo inconveniente en entrar en materia, en entrar en debate ideológico, doctrinal, teórico sobre la tauromaquia, sobre la libertad de expresión, sobre el plurilingüismo en España, no tengo ningún inconveniente, vengo de la universidad y me pide el cuerpo debatir, pero he de decirles que muchas veces este año yo he intentado soslayar esos temas por un sentido de la responsabilidad. Me parece que durante una pandemia que ha causado tantos muertos y con tanta gente en los hospitales, que estemos discutiendo si la tauromaquia sí o la tauromaquia no, que estemos discutiendo de ciertas cosas, de verdad me parece que nos desliza a los políticos por una pendiente que nos aleja de los ciudadanos. Pero no quiero eludir esas cuestiones, pero sí quiero decir que, en buena medida, las he evitado porque me parece que nuestra prioridad hoy, la de todos, es atender la pandemia, salir de esta crisis, recuperar músculo y salir de la situación tan difícil desde el punto de vista económico y social que estamos padeciendo.

Por entrar en algunas cuestiones, no les voy a responder a todas aunque he tomado nota de todo, y me voy, además, con la conciencia de leérmelo y de aprovecharlo positivamente. El portavoz de VOX y algún otro portavoz —empiezo por usted porque ha sido el primero en tomar la palabra— me han hablado de la Ley de mecenazgo. Ya les adelanto que no este lunes, sino el lunes inmediatamente después de Semana Santa nos vamos a reunir el ministro de Universidades, el ministro de Ciencia y yo mismo, porque la voluntad es que lo que hagamos en lo relativo al mecenazgo afecte a los cuatro ámbitos: ciencia, universidades —que investigan y que tienen ahí una dimensión importante para la que es imprescindible la colaboración público-privada—, cultura y deporte. Digamos que estos son los cuatro ámbitos. Por lo tanto, lo que podamos avanzar, lo vamos a hacer así. La reunión ya está convocada y nos veremos próximamente los tres ministros. Aun así, les diré que en este 2020 de la crisis total —sanitaria, social y económica en todos los sectores— hemos dado pasos también en el ámbito del mecenazgo con un impacto de 55 millones; y también, por ejemplo, incentivos fiscales para los rodajes, 41 millones. Hoy nos han reconocido en la presentación del *hub* que algunas empresas multinacionales y plataformas —no quiero hacer publicidad, pero algunas de las más conocidas por todos por las series que vemos en casa— están ya aquí, están en España. Han venido a España y han venido en buena medida por el atractivo fiscal que les supone, además de por nuestro otro gran atractivo.

Aprovecho también para responder en relación con el *hub* —singularmente al portavoz de Ciudadanos, pero también a todos los que me lo han planteado— que nuestra voluntad es doble. Por un lado, queremos atraer todo ese mundo a nuestro país —especialmente ahora después del *brexit*— por las condiciones que tenemos: paisajes; seguridad jurídica, que es un factor que no hay que perder de vista; gastronomía; clima, y lugares para rodar, porque tenemos desierto, zona verde, mar. Es decir, queremos atraer todo esto sin perderlo de vista, porque, si no, el equilibrio podría ser no todo lo positivo que querríamos. Y, al mismo tiempo, queremos fomentar la producción propia, a los productores españoles independientes y trasladar y proyectar también las lenguas e identidades comunes, plurales y diversas que compartimos. Ahí entran todas las lenguas del Estado español. A veces no hay mejor ejemplo que la vista, porque las cosas entran por los ojos. Si son aficionados al cine —que supongo que sí— y vieron los Premios Goya, de las cuatro películas nominadas a mejor película *Ane* está en euskera; *La boda de Rosa*, en castellano y catalán/valenciano —digo catalán/valenciano porque se rodó en Benicasim—, y *Akelarre*, también en euskera. Además, son películas de calidad, lo cual prueba que tenemos un potencial enorme. El *hub* va por ahí. Estamos con Economía, que a mí eso me gusta mucho, porque si tienes a Economía y a Hacienda al lado las garantías de éxito son mayores. Hemos hablado de 1600 millones de euros, o sea, que me parece que es una oportunidad muy grande que nos han agradecido todos los representantes de la industria audiovisual, incluidos los del videojuego, pero sobre todo de las series, el cine, la animación, etcétera.

Estatuto del artista. Perdonen que no siga el orden de ustedes porque ha habido algunas cuestiones que han planteado todos, aunque voy a intentar combinarlas. Esto de las pensiones no es ninguna cosa menor. No sé si he sido muy afortunado diciendo método inductivo, que ha quedado un poco cursi, pero lo que quiero decir es que no se trata de que yo me encierre con cinco ministros más y nuestros equipos durante un año y saquemos un estatuto del artista, sino de que vayamos progresivamente creando medidas claras que pasen por Hacienda —y, por tanto, que vengan para quedarse— y que tengan que ver

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 32

con las necesidades de los sectores. Esta de las pensiones es muy importante, es una demanda histórica, pero los subsidios por desempleo, que ahora tienen carácter de emergencia, vamos a construirlos para que vengan para quedarse. Piensen ustedes que es muy difícil. Ustedes han participado en ese informe y lo saben. Por ejemplo, la intermitencia. Para el subsidio por desempleo para artistas de espectáculos públicos el único requisito que se pone —y aun así hay dificultades— es haber cotizado veinte días en el año 2019. Eso no significa que hayan trabajado solo veinte días; probablemente habrán trabajado los 365, pero solamente se han dado de alta en la Seguridad Social el día del bolo o el día de la actuación, cuando todos sabemos que una bailarina, un bailarín, un actor o una actriz ensayan durante mucho tiempo. Pero todo eso no cuenta, no lo valoramos. Por lo tanto, queremos incorporar esto. Ya que hemos empezado por las pensiones, mi voluntad es que lo próximo que hagamos sea que esa compatibilidad con los derechos de autor se reconozca también en las situaciones de gran invalidez y de incapacidades, no solo para la pensión de jubilación. Es decir, queremos ir construyendo este estatuto en colaboración con todos los ministerios. Yo les digo que ahora mismo tenemos una comisión interna en Cultura, que es la que va a liderar esto y que está trabajando y preparando las propuestas. Con la ministra Díaz el otro día hablamos de empezar ya la comunicación. Me pidió que esperara unos días —todos saben la coyuntura en la que estamos ahora— y eso es lo que vamos a hacer. Vamos a esperar unos días para poner en marcha con Hacienda, con Trabajo, con Universidades, con Educación y con Seguridad Social todas las necesidades que se requieran para construir este estatuto del artista. Es verdad que no les he dado fecha y no lo voy a hacer, porque sería irresponsable. He dicho que esto tiene que ser un gran hito de legislatura y, además, he hablado de otra cosa que tiene que ver con el deporte.

Hablando con el presidente del Comité Olímpico Español, con la presidenta del CSD y con las distintas federaciones nos hemos dado cuenta de que en el mundo deportivo, aun siendo distinto, sucede algo parecido. El deportista profesional acaba su carrera muy pronto y se encuentra muchas veces ante una situación de vacío siendo muy joven. Le hemos exigido que nos represente en competiciones internacionales, lo ha hecho por nuestro país, ha ganado y, cuando llega el final de su carrera, se encuentra un vacío. Ahí, por ejemplo, el tema universitario hay que favorecerlo. Hay que fomentar que puedan estudiar y que puedan reincorporarse en la sociedad con otra profesión o con una profesión vinculada al deporte. Eso me parece que también exigirá una suerte de estatuto del deportista.

La señora Cruz y también el señor Merino me reprochan que soy desconocido. Yo no he venido a la política para ser conocido, se lo digo con toda sinceridad. A pesar de que trato con actores y actrices, mi vocación es de servidor público. Soy un humilde profesor universitario y hago lo que puedo. Pasaré por esta época de mi vida y volveré a la universidad. Mi vocación no es ir por la calle y que me conozcan; es más, cuando no me conocen sonrío bajo la mascarilla y voy caminando mucho más a gusto, se lo digo con toda sinceridad. Ahora bien, le voy a decir una cosa. No me conocerán, pero he ido —si quieren tomen nota y, luego, señor Merino, usted que le gusta comprobar y va a los detalles lo puede confirmar— a más festivales de cine, de teatro o de música en un año en medio de una pandemia que muchos de mis antecesores. A algunos no habían ido nunca. **(Aplausos)**. A los Premios Feroz —hoy todo el mundo los conoce— he sido el primer ministro de Cultura que ha ido; no había ido nadie nunca. Al Festival de Cine de Albacete, que es un festival que tiene muchísimas ediciones y que este año le hacía un homenaje a José Luis Cuerda, el primer ministro de Cultura que ha ido es el que les habla. Al Festival de Televisión de Vitoria, que me parece que tiene veinte ediciones y donde está presente el cine y las series, no había ido nunca un ministro de Cultura. Con los representantes de la tauromaquia —fíjense que durante un tiempo alguien dijo que yo era antitaurino— me he reunido más que todos los ministros anteriores; me lo han dicho ellos. Yo creo que los hechos son sagrados, aunque luego se pueden discutir las opiniones, pero yo he ido a todos los festivales. Lo único que lamento —usted me lo reprochó y en eso tenía razón, porque luego me arrepentí— es no haber ido a ver a Nadal en Roland Garros, pero el domingo estuve con *Las Guerreras*. Por cierto, he ido sobre todo a deporte femenino y deportes minoritarios, porque me parece que es donde tiene que estar un ministro. O a deporte inclusivo. He sido el primer ministro que fue a una final de la Copa del Rey de Baloncesto en silla de ruedas; no había ido nunca un ministro. ¿Soy desconocido? Pues, soy desconocido. También le digo una cosa. En un año de pandemia si el ministro de Cultura y Deporte fuera el más conocido sería un poco raro. Creo que lo lógico es que mis colegas que están dando la cara todos los días, ahora la ministra Carolina Darias y antes Salvador Illa, sean los conocidos, porque están todos los días dando la cara frente a una pandemia.

Por lo que se refiere al ADO, ya se lo ha contestado mi compañero. Nos hemos encontrado un ADO a la baja. Fíjese que yo creo mucho en el programa ADO y que me parece que hay que recuperarlo. Empezó



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 33

con Barcelona 92, pero lleva diez años a la baja, salvo que este año hemos cogido el toro por los cuernos —perdón por la expresión— y hemos decidido apoyar y compensar todo lo que las empresas han ido reduciendo en los años pasados. La voluntad no es que lo haga el Estado, sino que se recupere ese espíritu de colaboración público-privada. Yo lo he hablado con Alejandro Blanco, el presidente del COE. Tenemos que recuperar en los próximos meses esa iniciativa público-privada en ese ámbito.

He hablado ya, señora Cruz, de los tablaos. Los hemos asumido —ya lo habíamos hecho—. En el Inaem está el flamenco, pero no los tablaos. A los ciudadanos hay que explicarles y contarles bien las cosas, porque, si no, induce a confusión. Los tablaos dependen, por ejemplo en la Comunidad Madrid, donde hay excelentes tablaos —no voy a poner ejemplos para no hacer publicidad, pero seguramente habrán ido ustedes a algunos de ellos— dependen del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid, y aun así les hemos recibido en el Inaem y les hemos ayudado, y ahora les hemos incorporado en estos 7000 millones de euros. Tienen razón en cuanto a los CNAE. Yo estoy sufriendo con esto de los CNAE, que es una cosa vieja. Hay que actualizarlos, porque es muy difícil. Por ejemplo, los tablaos no estaban —mi voluntad era reconocerlos—; estaban en casas de comidas y bebidas. No sé si me he dejado algo. Si fuera así, me lo recuerdan en la siguiente intervención.

Señor Margall, del Grupo Republicano, sobre el estatuto del artista les he dicho lo que puedo decirles; es decir, que estamos sin prisa, porque creo que hay que hacerlo bien. Ustedes hicieron una grandísima labor aquí de consenso, setenta y pico medidas muy bien pensadas y meditadas, pero eso ahora hay que concretarlo con cinco, seis o siete ministerios, y en un contexto de crisis causada por la pandemia. Esto exige que Hacienda también vea las cosas, etcétera. Por eso he dicho que quiero ir tomando medidas de manera progresiva que vayan construyendo, de abajo arriba —eso es lo que quería decir con lo de inductivo—, el estatuto del artista. Pero el compromiso es firme y en esta legislatura se va a realizar.

En relación con la tauromaquia, que es un tema que he dicho antes que quería evitar, porque en este momento de crisis sanitaria no creo que necesitemos polémicas que nos dividan, sino más bien ambientes de consenso, que esté en bellas artes no es una excusa que yo pongo, es la ley, y lo primero que tiene que hacer un gobernante es aplicar la ley. Luego tendrá el entusiasmo que tenga, te puede gustar más el teatro que el cine o más las bellas artes que la danza, pero mi obligación es atender a todos los sectores que están bajo el paraguas del ministro de Cultura y Deporte. La tauromaquia está bajo el paraguas de las bellas artes desde 2010, y esto es la ley. Por tanto, esa es mi obligación y la voy a cumplir.

Yo hice una reflexión, que no es incompatible, porque al final el principio de legalidad es el que nos vincula más a los representantes públicos, y por eso en mi Gobierno, que es el primer Gobierno de la democracia que lo tiene, hay una Dirección General de Bienestar Animal. Nunca ha habido en la democracia un compromiso a nivel de Gobierno con el bienestar animal. Yo hice una reflexión, que fue más filosófica, histórica y académica que otra cosa, sobre avanzar respecto al desafío del cambio climático y tratar mejor a los animales. Asimismo, dije que puede haber debate sobre si los animales tienen o no derechos, pero lo que sí tenemos los seres humanos son deberes hacia ellos, deberes de cuidado y deberes de protección. En eso hay que trabajar progresivamente, porque es verdad, y esa es la reflexión que hice, que los derechos humanos —es una paradoja— surgen en la historia a partir de un concepto fundamental que es el de dignidad humana. Tenemos derechos los seres humanos porque somos seres dignos. A partir del siglo XVI se construye así. Es decir, es una idea de antropocentrismo, que por cierto fue bienvenida en la historia de la humanidad, porque gracias a eso dejamos de ser solo criaturas de Dios y, por tanto, dejamos de tener solo deberes hacia Dios y nos convertimos en seres autónomos, con derechos. Pero es verdad que desde el siglo XVI hasta el XX o el XXI en muchas ocasiones esos derechos del ser humano han sido excesivos, entre comillas, en relación con otros seres vivos y en relación con el medio ambiente, y lo sabemos ahora: estamos padeciendo las consecuencias de nuestro dominio, de nuestro abuso o de nuestro exceso. Por tanto, avanzar por ahí me parece muy positivo. Ahora, soy el ministro de Cultura y Deporte y tengo unas obligaciones con la tauromaquia, que en este país está en bellas artes, que tiene un vínculo también en las leyes que ustedes aprobaron en relación con su consideración cultural y de la que vive un sector de la sociedad. Hemos dicho que no dejamos a nadie atrás y, además, sería muy poco sensato distinguir a las personas no por su vulnerabilidad, sino por el trabajo al que se dedican, prejuicio que sería inaceptable. Por tanto, eso es lo que hemos hecho. Le hemos dado el premio a la Maestranza de Sevilla, que me parece que se lo merece, por lo que significa también el museo y por lo que significan tantas cosas. Esa es nuestra obligación y es lo que vamos a hacer.

Respecto a lo de España y Kosovo, la ministra de Exteriores lo aclaró bien. Yo he hecho una reflexión también, que mantengo ahora, sin descender mucho al detalle para evitar polémicas o titulares que no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 34

ayuden a que tengamos un clima más de concordia. El deporte es una cosa y la política es otra. Eso lo tengo muy interiorizado. Una cosa es la política, es decir, los Estados en sus relaciones internacionales deciden democráticamente el reconocimiento o no de otros Estados o de otras naciones sin Estado, etcétera, y otra es la cuestión deportiva. Aprovecho —no me lo han preguntado, pero creo que hay que decirlo— para contarles que el otro día me preguntaron por el señor Laporta, el nuevo presidente del Barça. Lo primero que hice fue felicitarle, porque había ganado en buena lid, y el periodista me preguntó qué me parecía si ponía al Barça al servicio del independentismo. Le dije que me parecería mal, igual que me parecería mal que el Real Madrid se pusiera al servicio del Partido Socialista Obrero Español. Es decir, no tiene ningún sentido. El Barça es mucho más que un club y es un club deportivo. Por tanto, me parece que mi obligación es hacer pedagogía para distinguir lo político de lo deportivo. Si no contaminamos ni mezclamos las cosas, seguro que la política irá mejor y lo deportivo irá mejor. Esa fue mi reflexión. Pero todo el respeto al señor Laporta, y en absoluto injerencia, se lo digo también para su tranquilidad. Mi respeto absoluto. Me parece que el Barça es patrimonio de todos, seamos o no del Barça; yo no lo soy, pero, más allá de eso, sí le digo que hay que tener ese reconocimiento.

Señora Calvo, con Cataluña estamos haciendo muchas cosas. Fíjese en los presupuestos. Tenemos que ver cómo lo vamos concretando. Antes le he hablado del museo de Sant Feliu, pero puedo hablarle del Archivo de Girona, puedo hablarle de muchos proyectos culturales en Patrimonio, del Liceo de Barcelona, donde estamos volcados, como lo estamos con el Teatro Real o con el Palau de les Arts de Valencia. Es decir, queremos estar ahí muy presentes y apoyar con recursos y lo estamos haciendo, incluso tenemos un proyecto muy atractivo y muy interesante, que es el de la cocapitalidad o la capitalidad de Barcelona cultural y científica, con un presupuesto de 20 millones. Por supuesto, si hay compromisos pendientes habrá que ir activándolos y cumpliendo con ellos.

Han hablado también varios de ustedes de la libertad de expresión en España. Bueno, tampoco es un tema directamente de mi ámbito, aunque es verdad que, siendo ministro de Cultura, tengo una opinión, un criterio. Soy jurista, me he dedicado a la Filosofía del Derecho, y conozco aquella distinción de los romanos —a veces la historia nos ofrece luz— entre el *animus iocandi* y el *animus iniuriandi*. Yo creo que el ministro de Justicia, que es el competente, ha planteado en esos términos muy finos la regulación futura de la libertad de expresión en el Código Penal. Ningún derecho es ilimitado, esto lo sabe cualquier estudiante de primero de Derecho, porque si fuera absoluto, dañaría a otros derechos, dañaría los derechos de los otros. Por tanto, todos los derechos tienen límites y yo creo que eso lo sabemos todos. No hay ningún derecho ilimitado. Lo que sí es cierto es que en el ámbito artístico, en el ámbito musical, seguramente en una sociedad abierta y democrática avanzada los márgenes de tolerancia son mucho mayores que cuando hay un *animus iniuriandi*, un ánimo de hacer daño. Yo creo que ese es el camino, incluso para las cosas que nos desagradan y nos ofenden, porque no todo lo que nos ofende debe estar en el Código Penal, sería una sociedad tremenda. Esto es lo que pasa en las dictaduras. Con Franco decían que todo lo que no estaba prohibido era obligatorio. No puede ser. Pero evidentemente este país es un país democrático, puede avanzar por ese camino y ese es el camino que ha marcado el ministro de Justicia, que yo creo que va en la línea de los grandes planteamientos de las organizaciones internacionales. Si me dejo algo, me lo recuerdan después. Lo siento porque son muchas cosas.

En relación con la señora Aizpurua, está el debate sobre la cultura como bien esencial. Yo no tengo ningún inconveniente en suscribir eso. También le digo que he ido más lejos. Yo he propuesto aquí que vayamos a un pacto de Estado por la cultura que proteja la cultura y el deporte como dos bienes esenciales, como dos derechos fundamentales de los ciudadanos y de los profesionales, porque al final los estatutos del artista y del deportista van por ahí. Lo que digo es que a veces, hablando de la cultura como bien esencial, cuando pregunto un poco me dicen: bajar el IVA. Eso ya es otra cosa. El IVA lo hemos bajado, por ejemplo, en relación con el libro electrónico, que era una vieja demanda que Europa no permitía hacer realidad y la hemos hecho realidad finalmente porque ha habido luz verde de Europa. Sin embargo, la bajada del IVA de las cosas, al final, es una decisión de Gobierno y de Hacienda en el marco de una política de Gobierno.

¿Qué quiero decir con esto? Que la cultura como bien esencial tiene que tener mucho más contenido. Tenemos que ir a protegerla de verdad en términos de derechos y de industria cultural y proteger lo que significa. Por cierto, aprovecho también para mencionar la propiedad intelectual, claro que sí, el combate contra la piratería, o en el ámbito del patrimonio el combate contra el expolio, que al final es lo mismo, o en el ámbito deportivo el combate contra el dopaje. Dopaje, expolio y piratería son tres prácticas de juego sucio. Al final el juego sucio no vale en ninguno de los ámbitos. Nosotros estamos en esa tesis de proteger

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 35

la propiedad intelectual, de proteger el patrimonio histórico y de proteger el deporte con juego limpio y con igualdad de oportunidades.

Lo de la campaña del cine lo podemos hacer otra vez. Lo hemos hecho. Yo creo que probablemente hay que hacerlo porque, aunque yo creo que ya todo el mundo ha interiorizado —a mí eso me produce satisfacción, más allá luego del éxito en términos de público— que la cultura es diferente a todo lo demás y que la cultura es segura, me parece que eso es una conquista de todos y tenemos que seguir manteniendo las condiciones para que lo siga siendo y favorecer lo máximo posible que la gente vaya al cine. Yo he dicho que al teatro me parece que se va con más naturalidad porque no hay más alternativas y probablemente con el cine hay que pensar de una forma mucho más integral. En el Foro Mercartes yo he participado, he hecho una intervención, y allí ha estado también la directora del Inaem que nos ha hecho propuestas que son muy interesantes. Conocíamos ya muchas de ellas y las vamos a recoger para tomarlas en serio.

Señor Agirretxea, del PNV, con el consejero de Cultura del Gobierno Vasco tengo una relación extraordinaria y fluida. Va a venir a Madrid pronto y vamos a hablar de todas las cosas. Yo creo que ese es el espíritu, el espíritu de la colaboración. Le digo también que los compromisos adquiridos que no se hayan desarrollado todavía los tenemos que desarrollar. Hablaba esta mañana con la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica en relación con un proyecto en torno al Guggenheim. Tenemos muchas cosas que podemos hacer. Lo que sugiere en relación con el patrimonio industrial y los puertos es una buena idea que va en la línea de la ley de patrimonio y que, cuando las condiciones nos lo permitan, queremos impulsar en esta legislatura.

Desarrollar otras lenguas distintas al castellano. Si ven los datos de 2020 del ICAA, el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España, las ayudas, los apoyos y los proyectos han tenido en cuenta la igualdad de género fundamentalmente y el uso de otras lenguas distintas al castellano también, en ese papel de los poderes públicos de favorecer el pluralismo y favorecer a quien más necesita ese apoyo, y ahí están los resultados. Lo he dicho antes, la película *Anne* es excelente, igual que *Akelarre*, etcétera. El Festival de Cine de San Sebastián es hoy por hoy uno de los grandes festivales internacionales, con un apoyo muy claro del Ministerio de Cultura, y vamos a seguir en esa dinámica de colaboración y de apoyo.

Sobre Kosovo ya he respondido, lo deportivo y lo político, que creo que hay que distinguirlo. También hay que respetar las normas de FIFA y de UEFA y por eso España juega el partido, porque forma parte de las federaciones.

El señor Díaz, de Ciudadanos, ha hecho unas reflexiones muy interesantes en relación con el *hub*, que yo creo que coinciden bastante con el planteamiento que hemos hecho esta mañana. De hecho, vamos a sacar un documento, si no está ya publicado, con detalle de las medidas concretas de internacionalización, etcétera. Los dos grandes contenidos son, por un lado, favorecer que vengan empresas y plataformas del mundo audiovisual a nuestro país, a quedarse en nuestro país, a estar aquí, a rodar aquí, atraer muchos proyectos, y además en todas las comunidades autónomas hay lugares extraordinarios para poder hacerlo, y al mismo tiempo —esa es mi preocupación como ministro de Cultura—, potenciar lo nuestro, potenciar los productores independientes, etcétera.

En este último decreto hemos metido a los gimnasios, efectivamente. Los macroconciertos es verdad que nos preocupan. No sé quién hablaba antes de que en Alemania y en Francia están pensando hacer cosas para el verano. Eso está bien, y nosotros también lo estamos pensando, lo que pasa es que en Francia y Alemania han cerrado todo, la cultura está cerrada. París tiene los cines, los teatros y los museos cerrados, y nosotros —cuando digo nosotros no me refiero solo a las instituciones culturales que dependen del Ministerio de Cultura, que por supuesto— tenemos abiertos el Prado, el Thyssen o el Teatro Real —que es un ejemplo, por cierto, un ejemplo reconocido internacionalmente por otros teatros y óperas del mundo que están cerradas—, así como el Liceo de Barcelona donde el sábado hay un estreno... Se están haciendo esfuerzos muy importantes en este país en ese equilibrio fundamental para mantener la cultura viva y la cultura abierta. Por tanto, claro que nos tenemos que enfrentar a la posibilidad o a los distintos escenarios que se puedan dar de cara al verano. Nosotros nos hemos reunido con los grandes representantes de la música en vivo. Por eso les hemos metido en el decreto del 12 de marzo, porque esos 7000 millones les van a ayudar, con ayudas de hasta 200000 euros por empresa, a paliar el daño causado en 2020, pero es verdad que vamos a ver cómo estamos de vacunación y en qué situación estamos para la campaña de festivales de música y de conciertos de verano. Dependerá de cómo estemos y, en función de la situación de vacunación y de riesgo, tomaremos decisiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 36

Derechos de autor. Sobre la trasposición de la directiva, yo le he dicho un poco a tiempo real, en este momento preciso, cuál es el planteamiento que tenemos. Hemos escuchado a todos los editores de prensa, a los de la prensa escrita tradicional, a los grandes grupos, a los llamados digitales nativos, a los grupos regionales, es decir, estamos viendo a todos o a la inmensa mayoría de ellos, y nos están planteando abiertamente su posición. Y yo les digo, sin dar detalles, que hay dos grandes posiciones. Unos entienden que debemos mantener el modelo que tenemos, que es un modelo único en Europa, de protección de derechos de autor a través de la irrenunciabilidad y de la gestión colectiva de los derechos, y otros, nos dicen que ya son mayores de edad —vamos a utilizar esa expresión— y que directamente ya llegarán a acuerdos. Eso es lo que tendremos que decidir fundamentalmente. Por tanto, al final lo decidirán ustedes, porque yo haré una propuesta y esto se votará aquí, con lo cual saldrá de aquí. Lo que sí tengo claro son dos cosas. Primero, que lo que hagamos no pueda dañar, contaminar o afectar negativamente a los sectores culturales, es decir, a la música, al libro y al sector audiovisual, que están perfectamente protegidos y sin debate interno en las entidades de gestión y con la protección de los derechos de autor y el combate contra la piratería, etcétera. Y segundo, que el resultado final no produzca una situación de abuso de posición dominante, que haya reglas del juego que garanticen una cierta equidad, igualdad de condiciones, transparencia y competencia. Esas son un poco las ideas que tenemos en la cabeza.

Hay un compromiso —aprovecho para aclararlo porque quizá no estuve fino, o a lo mejor sí lo estuve y se hizo una lectura distinta—, hay un acuerdo, con el PNV, claro que sí, para favorecer la mayor presencia deportiva y cultural del País Vasco a nivel internacional. Y eso, a cualquier persona abierta, le debe resultar positivo. Me parece que hay que hacerlo. Otra cosa es luego cómo se pueda hacer o en qué se concrete, en función también de los límites normativos nacionales e internacionales.

La representante de Unidas Podemos, la señora Márquez, me ha hablado del apoyo al trabajo que estamos haciendo desde el Gobierno de coalición. Por cierto, estos decretos, aunque tuvieran la firma de Cultura, al final son decretos que tienen detrás a todo el Gobierno. Por ejemplo, las prestaciones y los subsidios por desempleo los impulsa Cultura, pero tengo que agradecer que los implemente el Ministerio de Trabajo, con la ayuda de Seguridad Social, es decir, que hay varios ministerios implicados y, por tanto, se hizo en comunicación con ellos.

Además, ha puesto el énfasis en la desigualdad de género en la cultura y tiene razón en el sentido de que es muy contradictorio. La desigualdad de género está mal siempre, pero en el ámbito cultural es peor todavía, es como un contravalor. Uno de los grandes valores de la cultura, en el sentido amplio de la civilización, de la humanidad, es la igualdad; la igualdad de la trilogía de la Revolución Francesa. Yo llevo poco más de un año como ministro. El portavoz del Grupo Popular ha contado los días, lo cual es muy sintomático. Me ha dicho que llevo en torno a quinientos. Eso de contar los días es casi como una condena, doce meses y un día podía haber dicho. Yo sé que les ha parecido larguísimo, que ha sido un año durísimo, pero llevo solamente algo más de un año, catorce meses, y de ellos, doce con pandemia. Desde que estamos nosotros en el Gobierno, como le he dicho, en lo que ha dependido de mí, cuando he tenido que nombrar personas he tenido en cuenta la igualdad: de dieciséis museos estatales, diez están dirigidos por mujeres; de diez altos cargos, siete son mujeres. En los patronatos también lo he hecho. Por ejemplo, cuando renové el Patronato del Museo Reina Sofía, cuando tocaba —también le digo que yo no he entrado como elefante en cacharrería, de hecho, es mi forma de ser, tengo la convicción de que a la gente hay que darle oportunidades y algunos de los altos cargos que tengo vienen del ministro anterior y yo lo he respetado porque me parece que es lo que debo hacer, sobre todo, cuando compruebas que la gente trabaja bien—, cuando ha llegado el momento de cambiar por razones de vencimiento del mandato, lo hemos hecho. Por ejemplo, en el Patronato del Reina Sofía, hemos puesto a tres mujeres en la cabeza: Ángeles González-Sinde, Beatriz Corredor y María Eugenia Rodríguez Palop. Son tres mujeres extraordinarias en todos los sentidos, que representan ya una mirada diferente de lo que es el patronato.

En cuanto las ayudas al cine, se lo he dicho también. Para no remontarme más lejos, de 2019 a 2020 hemos casi duplicado, durante el año de la pandemia, las ayudas al cine hecho por mujeres, pasando de 11 a 20 millones de euros y hemos pasado de veinte a treinta proyectos. Vamos a seguir haciéndolo. Hemos hablado con Cía de este tema, para lograr llegar al 50-50 en 2025, y así con todos los sectores culturales. Por supuesto, lo mismo sucede con el apoyo a todas las lenguas del Estado, a todas las lenguas españolas cooficiales. El Gobierno de coalición, y muy singularmente el partido del que formo parte, el Partido Socialista Obrero Español, tenemos una idea de España muy abierta, muy integradora y que reconoce en la diversidad una riqueza que tenemos que fomentar, que no debemos ver como algo negativo, sino todo lo contrario. Cuando yo hoy presentaba el *hub*, hablaba de las identidades porque nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 37

hacen mejores, nos hacen más ricos. Es más, estoy seguro de que nos envidian fuera de España cuando ven el país que tenemos con la diversidad que tenemos en todos los órdenes, también de lenguas. Creo que eso hay que preservarlo, hay que fomentarlo y hay que protegerlo.

En cuanto a Medialab Prado, tiene usted razón. Yo, que soy muy cuidadoso, como he dicho ya, con el tema competencial, no tuve más remedio que escribir una carta al alcalde de Madrid, con todo el respeto, y a la presidenta de la Comunidad Madrid, también con todo el respeto, llamándoles la atención en lo que sí es responsabilidad mía, que es la Declaración de Patrimonio cultural y paisajístico de esa zona por la Unesco, porque en el expediente que la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid nos presentaron para que defendiéramos en la Unesco ese reconocimiento, estaba Medialab. Si antes de que la Unesco resuelva, quitan Medialab, tenemos un problema también desde ese punto de vista. Y yo les he llamado la atención —entrecomillas—, les he alertado de eso. No creo que me hagan caso, me da la impresión, pero que lo sepan. También, por cierto, hemos hecho algo parecido —aunque esto no lo había dicho— con la casa de Vicente Aleixandre, nuestro premio nobel, Velintonia. Por cierto, aunque no es conocido por la opinión pública, soy el primer ministro de Cultura que ha ido a visitarla desde Javier Solana, cuando era ministro de Cultura, que fue aproximadamente en el año 1993-1994. Vayan a Wikipedia y verán que nadie después ha visitado la casa. Sin embargo, es una casa en la que escribía Aleixandre en la cama, por la que pasaron todos los poetas de la Generación del 27, como García Lorca y Miguel Hernández en distintos momentos, y por tanto, tiene un valor incalculable desde el punto de vista histórico y cultural. Nuestra voluntad es que la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento la declaren BIC para que podamos hacer allí una gran casa de la poesía entre las tres administraciones. Yo le he dicho al alcalde y a la presidenta de la Comunidad de Madrid —o a quien vaya a ser después presidente de la Comunidad de Madrid— que debe hacerse entre las tres administraciones, que el ministerio no quiere ningún protagonismo, pero que me parece que es una casa que merece ese reconocimiento. Ahora mismo está abandonada y se encuentra en la Ciudad Universitaria, al lado de la Universidad Complutense, que también quiere apoyar el proyecto. Así que damos pasos en ese sentido.

Habla usted de la ley del deporte, del voluntariado, incluso también, fíjese, de los aficionados, porque también me han hecho alguna sugerencia inteligente e interesante sobre la posibilidad de reconocer la figura del aficionado, que tenga algún tipo de reconocimiento. Vamos a ver todo eso. Tiene razón con que Televisión Española se tiene que volcar con el deporte. A mí me alegró ver que, efectivamente, *Teledporte* dio el otro día el partido de Las Guerreras en Liria. Hay un compromiso para retransmitir los Juegos Olímpicos de Tokio, los paralímpicos y los olímpicos, y yo creo que Televisión Española tiene que estar ahí y esa es la voluntad.

Termino con mis compañeros de grupo, Marc Lamuà y Soto. Gracias a los dos, gracias por vuestras reflexiones, por vuestro apoyo siempre, por el trabajo que hacéis también en esa comunicación necesaria con el Gobierno, pues mantener las posiciones que tienen que ver con una actitud siempre constructiva a mí me parece que es muy importante. He tomado nota también de lo que me habéis dicho sobre el *hub* y Juan Luis Soto sobre el Plan ADO y sobre de la ley del deporte. Va a estar pronto aquí, va a estar en vuestras manos para que podamos entre todos sacar una gran ley del siglo XXI —si puede ser, que yo espero que sí— en este año olímpico. La ley del deporte no llega tarde, llega en el momento en que muy pronto vamos a tener juegos olímpicos. Vamos a ver en qué condiciones de público, etcétera, pero parece que se van a celebrar y eso yo creo que puede ser también, desde el punto de vista de la humanidad, un punto de inflexión si las cosas van bien en la vacunación general, global y universal, un antes y después, y que el deporte sea también ese momento de arranque de una nueva situación. Ojalá, ese es mi deseo y, sobre todo, que apoyemos a nuestras selecciones y a nuestros deportistas. Por cierto, somos el tercer país del mundo —creo que lo saben, se ha publicado hace poco— en deportes de equipo, por detrás de Estados Unidos y de China, que tienen bastante más habitantes que nosotros. Estamos ahí tanto en el deporte masculino como en el deporte femenino y, por tanto, me parece que cultura y deporte al final son dos banderas nobles, de prestigio, del Estado español y de todos los que formamos parte de este país.

Muchas gracias. Me he alargado, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro de Cultura y Deporte. Muchas gracias, señor Rodríguez Uribe.

Llegamos al turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios, que intervendrán en el mismo orden que ya lo han hecho, pero ahora por un tiempo máximo de tres minutos. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ramírez del Río. Señoría, tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 38

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, la verdad es que me ha contestado a muy pocas cosas de las que le he preguntado, como, por otro lado, ya sucedió en la anterior comparecencia. Nosotros hemos votado incluso a favor, por ejemplo, en el segundo real decreto; por supuesto, lo veíamos insuficiente, pero, aun así, para que llegaran esas ayudas, votamos a favor. Sin embargo, he de decir que nos estamos encontrando en todos los sitios gente que viene a decirnos que esas ayudas no están llegando. Este no es un asunto que le suceda solamente a nuestros compañeros del Partido Popular o de Ciudadanos, sino que prácticamente nos está sucediendo a todos. Las ayudas, por la razón que sea, no están llegando y le pediría que hicieran todo lo posible para que esas ayudas realmente lleguen, porque generalmente son sectores que se encuentran en una situación muy precaria, prácticamente dramática en muchos casos. Por ejemplo, sería bueno también que cosas como la bajada del IVA a los gimnasios y a las instalaciones deportivas se produjera de una vez, como ya se ha hablado en diferentes ocasiones, porque posiblemente les diera un balón de oxígeno que necesiten para poder sobrevivir. Ya que han decidido tomar esta cuestión como prioritaria, le rogaría que también hicieran esto.

Le pediría que, de todas aquellas cosas de las que he estado hablando y que no me han sido contestadas, en su segunda intervención, por favor, haga usted mención al asunto eBiblio y también si es posible a la falta de informe sobre los *blockchain*. Si se está hablando de un gran esfuerzo modernizador de nuestro país, el hecho de que todas las plataformas públicas como la de SEPE, como la de la Aneca o como eBiblio, funcionen de una manera tan deficiente es algo que daña incluso nuestro crédito como país y creo que deberían prestarle a esto muchísima más atención.

Mientras estábamos aquí ha salido la noticia de que la presidenta del Consejo Superior de Deportes abandona sus funciones y se va a meter en la lista para la Comunidad de Madrid.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, le queda medio minuto. Perdóneme.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Si esto es cierto, y puede usted ya confirmarlo, le agradecería que lo hiciera. Así nos iremos por lo menos mejor informados que los periodistas de *Marca*.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez del Río. Muchas gracias, señoría.

Por el grupo Parlamentario Popular tienen la palabra la señora Cruz-Guzmán y el señor Merino. Señorías, tienen la palabra.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Empiezo por la pregunta del final. Le preguntaba si Cultura o Comunidad de Madrid, por aclarar un poco si va a estar en las listas de esta candidatura para el Gobierno regional. Lamento que haya sentido mis palabras como un reproche; lo que hacemos es trasladar el sentir del sector cultural que, efectivamente, es dramático y urgente, tal y como se tramitó en el Real Decreto 17/2020. Nosotros propusimos que se tramitara como proyecto de ley y llevamos esperando un año para que esto se produzca. He sido insistente, pesada y, como se dice en mi tierra, 'jartible', con el resto de portavoces, a los cuales les pido disculpas, para que pongamos fecha a este inicio. Nos hemos comprometido a hacerlo la semana después de Semana Santa. Espero también tener su respaldo para que esta ley empiece a funcionar porque es urgente y necesaria. En este momento de Semana Santa, donde las cofradías y hermandades vuelven a quedarse en casa sería un buen momento también para plantear un apoyo de este ministerio a estas entidades que protegen este arte sacro de incalculable valor y que ponen a disposición de los ciudadanos de forma gratuita.

Por último, nos ponemos también el mérito de que esos goyas femeninos hayan tenido tanta visibilidad. El presupuesto de Montoro ya tenía una partida importante para CIMA, que hace una labor fantástica y me alegro que hayan continuado en ello. Sería la primera vez que un Gobierno viera los resultados antes de implantar las medidas, así que permítame que también nuestro partido se ponga cierto mérito en este éxito.

Le paso la palabra a mi compañero.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Gracias.

Señor ministro, la verdad es que le tengo que reconocer que es un experto en Filosofía, que es lo que ha hecho hoy; es un experto y da gusto escucharle. Yo disfruto muchísimo escuchándole, pero aquí estamos para hacer política, para controlar al Gobierno y darle impulso para mejorar el deporte. Aquí no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 39

venimos a otra cosa, señor ministro, no venimos a que tengamos otras rentas, aquí venimos a que mejore el deporte. Su agenda me la ha mandado usted. Si le quito las cinco recepciones de la Zarzuela y las cuatro videoconferencias se me quedan en quince actitos en un año. Habla usted de otros ministros, pero también eran vicepresidentes, portavoces del Gobierno y acudían a muchas cosas. No me ha contestado si antes de presentar la Liga Femenina de Fútbol profesional se va a negociar de nuevo el convenio colectivo; no me ha contestado a si está a favor de que Bilbao sea sede de la Eurocopa; no me ha contestado a qué le parece el tema tan grave que pasó con la Federación de Taekwondo —igual no me he explicado bien— en Barcelona, cuando a la federación española se le gritó y se le animaba a salir de esa sala insultándoles como extranjeros.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, perdón, tiene medio minuto.

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Por último, su moción de censura a Irene Lozano ha triunfado, como ha dicho el portavoz, ya ha salido. El problema es que estamos de cara a unos juegos olímpicos y debemos tener una estrategia y yo hoy no la he escuchado. También me gustaría escucharla.

Yo sí que quiero que el CSD diga cuándo va a volver el público a los estadios, no el comité de expertos. De ese comité ni me fío ni quiero que me lo diga, quiero que sea el CSD, señor Rodríguez Uribe.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán, señor Merino.

Se habrán dado cuenta de que he vuelto a meter la pata. Bueno, tiene poca importancia.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Margall. Señoría, tiene usted la palabra.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidente. Muy rápido, ministro.

Es evidente que política y deportes se mezclan, y ustedes lo saben perfectamente, aunque siempre nos piden a los independentistas que no lo mezclamos. Por ejemplo, hoy la selección catalana podría competir a nivel oficial en competiciones internacionales. Los distintos Gobiernos españoles siempre hacen lo posible para que no sea así y también su Gobierno, porque efectivamente entiende que sería de una gran potencia política que una selección catalana compitiera a nivel internacional. En definitiva, nadie es perfecto, usted tampoco y por eso no es del Barça (**risas**), si no, posiblemente se acercaría un poco a la perfección.

No me ha respondido sobre las recomendaciones de las Naciones Unidas en relación con la no participación de los menores de dieciocho años en corridas de toros ni como toreros ni tan siquiera su presencia en el público. Entiendo que no ha podido, que no es mala fe, y por tanto vamos a presentar una pregunta escrita para que tenga otra oportunidad y ver si la responde; lo mismo ocurre con la pregunta que le he hecho sobre la protección de la lengua aranesa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, señor Margall.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Calvo. Tiene la palabra, señoría.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias de nuevo.

Quiero comentar que me ha gustado mucho el tono de su intervención y también que haya entendido cuál ha sido el posicionamiento del presidente Joan Laporta, en el sentido de que ya dijo desde el primer momento que somos —hablando del Barça— un club catalán abierto al mundo, donde caben todas las sensibilidades y todas las maneras de hacer en democracia. Creo que eso demuestra, una vez más, que el Barça es un club vinculado a Cataluña y posicionado, como siempre, en la defensa de los derechos y de las libertades.

También quiero comentar —y no me ha acabado de gustar y no sé si es un consuelo para todos, pero es un mal de todos o de muchos— que no me ha contestado a algunas de las preguntas, que seguramente la solución será que se las haga llegar por escrito para poder tener más concreción.

Quería comentar que yo he empezado la intervención anterior hablando de *fair play* y, como me gusta cumplir con mi palabra, debo decir que tiene razón el diputado Guillermo Díaz en que el informe The State of Artistic Freedom habla, en su página 14, de artistas encarcelados y, en realidad, se trata de artistas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 40

condenados a prisión que, en el caso de uno de ellos —como es sabido— ha entrado en prisión, otro está en lo que nosotros entendemos como el exilio y otros han sido condenados a prisión pero no han llegado a pisar la cárcel. He querido hacer esta aclaración, que además la agradezco, porque me permite demostrar que, cuando hablo de *fair play*, luego lo pongo en práctica. Y quiero acabar celebrando que usted haya dicho que la tendencia es que sean más mayores los ámbitos de tolerancia, incluso para lo que nos desagrada y nos ofende, y entiendo que eso tiene que ser un paso hacia delante en reforzar la libertad expresión.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Calvo. Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua. Señoría, tiene la palabra.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidente.

Quería solo agradecerle brevemente su exposición y las respuestas a medias, que en algún momento han sido a medias.

Respecto al estatuto del artista, yo esperaba alguna concreción más, un poco más aunque sea, porque entiendo que esto de ir creando progresivamente las medidas para hacer una especie de esqueleto o que den cuerpo al tema del estatuto del artista..., pero bueno, si realmente quiere que sea un hito de esta legislatura, tan progresivo tampoco va a poder ser. Es decir, le pediría un poco de celeridad también.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aizpurua. Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, el señor Agirretxea. Señoría, tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Intervengo muy brevemente solo para agradecer al ministro el tono que ha utilizado y la forma y las contestaciones que ha dado, aunque creo que se le ha olvidado una cosa, y como nos ha dicho que se lo recordemos, yo le he preguntado por los criterios que se han utilizado a la hora de repartir los fondos europeos y decidir las cantidades, así como las distinciones de los sectores y qué segmentos se quedan fuera, que es lo que me gustaría saber en este caso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aizpurua; perdón, señor Agirretxea. Ya ha llegado la hora de la tarde. Estamos en el ocaso, no quiero decir de la vida (**risas**), pero sí entre dos luces, y no lo tomen con segunda intención que me encuentro entre dos luces. (**Risas.-Aplausos**). Bueno, y además nos hemos despertado todos motivándolo yo, porque hay que ser risible. Esto es parte de la cultura, saberse reír de uno y saberse reír, como ustedes se han reído de mí ahora (**un señor diputado: Con usted**), que se lo agradezco enormemente. (**Risas**).

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Márquez. Tiene la palabra, señoría.

La señora **MÁRQUEZ GUERRERO**: Muchas gracias, presidente.

Quiero simplemente, en esta hora entre dos luces, agradecerle al ministro la comparecencia y el tono que utiliza, y animarle a que el estatuto del artista inductivamente, o como usted quiera, siga avanzando sin pausa, progresivamente; que entienda que es algo que obedece al sentir de todos los grupos parlamentarios, que hay un trabajo hecho bastante bueno y que merece la pena no dejarlo de lado. Asimismo, le agradezco muchísimo su iniciativa en igualdad; efectivamente, que los nombramientos en patronatos, etcétera, vayan tomando cuerpo y que vaya avanzándose más, más allá de los nombramientos y de las condiciones de igualdad de las que hemos hablado aquí. También su iniciativa con respecto a Medialab-Prado, que ya veo que usted ha tomado la iniciativa y que luego no ha llegado más allá; si está en su mano hacer algo más, insistir, me parece que merece mucho la pena.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Márquez. Muchas gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Sobre la base de mi error, sigamos en el arrastre. Pueden utilizar su tiempo como deseen, bien uno o los dos. Va a costa de mi error. (**Risas**). Señorías, tienen la palabra.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 41

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Gracias, señor presidente.

Intervengo brevemente, solo quiero hacer un apunte a los compañeros del Partido Popular, que se preocupaban por la situación del ministro una vez más en relación con Madrid, y yo creo que esta tarde se deberían de preocupar más ustedes por si fichan a Toni Cantó por Madrid, que está reunido con Ayuso (**risas**), porque cada vez que ha fichado por un partido se ha disuelto. Yo les recomiendo que no lo hagan, con todo el cariño. (**Aplausos**).

Ministro, quería insistir solo en un par de apuntes. Uno, cuando hablaba del *hub*, como ejemplo de esos nuevos espacios de oportunidad que se están generando con los fondos europeos, quiero insistir mucho en que sigan con el trabajo de atajar todas y cada una de las oportunidades, porque las necesitamos todas, porque no nos podemos permitir perder ni una y, en especial, para sectores emergentes y sectores que se están consolidando y que, en los próximos años, pueden representar una parte muy importante del éxito en nuestras industrias culturales, como es el sector del videojuego, para el que el ministerio está apostando claramente, para el que el Gobierno está apostando claramente, pero que debemos seguir andando en este compromiso

También quería agradecerle muy brevemente el compromiso, un compromiso que le recuerdo de su primera intervención en esta Comisión, que decía que, estando en Madrid, su compromiso era ir a todas las provincias de España, preocuparse por todas las empresas culturales, todos los equipamientos culturales y deportivos de España. Yo lo veía una cosa muy ambiciosa, con la pandemia lo veía además una cosa muy difícil, pero lo ha hecho y lo está haciendo. Y hoy, por ejemplo, para muestra —yo, que soy diputado por Girona, por la provincia de Girona— usted ha mencionado de memoria y al vuelo el Archivo Histórico Provincial, un compromiso que está en los presupuestos que aprobamos de su ministerio; ha hablado del proyecto Thyssen en San Felú de Guíxols; ha hablado del Castillo de Sant Ferran en Figueres, demostrando esa implicación territorial, que le agradezco en este caso, evidentemente, por Girona pero que me consta que desgrana en todas las provincias de España.

Finalmente, y usurpando brevemente el rol de mi compañero portavoz de Deportes, como persona que ha practicado siempre deportes no minoritarios, pero sí con menos concurrencia que otros —yo he practicado hockey patines, practiqué rugby en la universidad—, para mí ver a un ministro comprometido de una manera tan real y palpable con los deportes, que muchas veces...

El señor **PRESIDENTE**: Le restan treinta segundos.

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: ... no gozan de cuota de pantalla ni de tantos afiliados por las razones que sean, es un compromiso que le honra y le encomiendo que siga por el mismo camino, porque la verdad es que es muy bien recibido por todos esos practicantes y 'practicantas' de este tipo de deportes. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría; muchas gracias, señor Lamuà.

Para dar respuesta a las últimas intervenciones, tiene la palabra el señor ministro de Cultura y Deporte. Señor Rodríguez Uribe, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Rodríguez Uribe): Muchas gracias, presidente.

Señor Ramírez del Río, a ver si ahora le puedo responder con mayor precisión. Efectivamente, usted me hablaba de la bajada del IVA de los gimnasios. Si todo es positivo, pero siempre que seamos conscientes de que necesitamos recursos en el Estado para, por ejemplo, hacer un decreto de 11 000 millones con 7 000 millones de ayudas directas; quiero decir que el Gobierno no saca el dinero de otro sitio que no sean los presupuestos y los presupuestos se nutren de los impuestos; por tanto, si hacemos unas políticas contracíclicas, expansivas, de ayudas directas, etcétera, vamos a necesitar recursos. Yo le digo lo que hemos hecho, cuando no era un decreto concebido en principio, porque ya habíamos hecho los decretos de cultura y de deporte —las ayudas al deporte— para estos ámbitos; el decreto del pasado 12 de marzo incorpora los gimnasios como destinatarios de las ayudas, de los 7 000 millones de euros —de los 11 000, pero de los 7 000 en ayudas directas—, y yo creo que además está bien decidido porque van a poder acreditar con bastante facilidad que efectivamente la situación de 2020 es mucho peor que la de 2019. Por tanto, van a recibir ayudas directas —no bajada del IVA—, algo, a mi juicio, mucho más necesario en este momento de emergencia. Otra cosa es que cuando consigamos una normalidad sanitaria, económica y social nos planteemos como Gobierno qué medidas pueden incentivar mejor la práctica del deporte o los ámbitos culturales, y en esas condiciones seguramente se podrá hacer una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 42

reflexión mejor. Creo que ahora es mucho mejor para los gimnasios que reciban ayudas directas que les permitan paliar el daño causado que adoptar una decisión que tiene un fondo y que necesita una reflexión general con otros ámbitos y con otros sectores económicos.

Al tema de eBiblio no le he respondido porque es una cuestión en la que yo no entro nunca. A mí me sorprende que ustedes, que son diputados, no sepan que el ministro no entra en esas cosas, que son decisiones técnicas, económicas, de comisiones de funcionarios. Parece que la empresa —porque me he interesado, claro, porque he visto que hubo polémica— que ha entrado ahora era la que estaba antes de la que estuvo después, pero son criterios en los que no entro. A veces he tenido que aclarar también que, por ejemplo, en el tema de los premios y de los jurados deciden los jurados, no decide el ministro de Cultura. Lo que hace el ministro de Cultura, con mucha satisfacción, eso sí le digo, es llamar por teléfono al premiado. Entonces, cuando a mí me dicen: el nuevo Premio Cervantes es... —en este caso el grandísimo poeta valenciano Paco Brines, de Oliva—, para mí la satisfacción es llamarle, pero la decisión es una decisión de literatos, escritores, escritoras, que sesudamente debaten y deciden quién es. Pues con esto sucede igual, hay una comisión económica, técnica, que resuelve y es lo que le puedo decir. Lo que sé es que es la misma empresa que había antes de la que vino después, o sea, que tampoco hay más tema.

Luego, en relación con lo que me dicen de la señora Lozano, de la secretaria de Estado, con la que yo he trabajado muy bien este tiempo a pesar de lo que dice el portavoz del Grupo Popular, yo no le puedo decir nada por una sencilla razón, porque sobre estas cuestiones, sobre las listas —hombre, si lo ha dicho ella pues ya está—, eso forma parte de un proceso de listas, de propuestas, que yo desconozco. Yo estoy de ministro de Cultura y Deporte y tengo una concepción de la política. Lo he dicho esta mañana cuando me han preguntado si yo iba a ir en la lista; yo ya fui en la lista de Gabilondo, por cierto ganamos muy bien (**aplausos**); luego, es verdad, Ciudadanos no nos ayudó a formar Gobierno a pesar de ser el partido más votado, pero efectivamente ganamos las elecciones. Y yo lo que digo es que estoy en política y a lo que me propone mi partido y mi secretario general suelo decir que sí, salvo que haya una razón que me lo imposibilite o me vea yo incapaz. En este caso no se me ha propuesto nada, lo que se me ha propuesto es que siga en este puesto, para mí de honor y de responsabilidad, de ministro de Cultura y Deporte. Pero en relación con los demás de la lista, sí le digo que ha empezado muy bien la lista con el señor Gabilondo, al que yo conozco bien —por cierto, de soso no tiene nada; tiene un grandísimo sentido del humor, pero bueno, él dice que es soso, será humildad—, y luego con la profesora Jalloul; me parece que es una lista que se está construyendo con muy buen sentido, pero lo está haciendo el partido, como debe ser, y yo desconozco quiénes van a estar en esa lista.

¿Que más le puedo decir de lo que me ha dicho? Hombre, yo no he querido dar la impresión de que con la llegada del Gobierno de coalición empezó todo en el mundo, no he querido dar esa impresión; ni siquiera con el Gobierno anterior, que también fue un Gobierno del presidente Sánchez. Es verdad que se hacen cosas, pero tampoco puedo asumir ni aceptar que en otros momentos pasados se hicieron más cosas cuando se hicieron bastantes menos. Entonces, yo creo que sin entrar en las consideraciones de brocha gorda de decir que todo empieza conmigo, porque no es verdad, lo que hemos hecho en este año 2020 en relación con el cine hecho por mujeres no tiene precedentes; duplicar las partidas de 11 millones a 20 no lo tiene; eso no significa que no se hicieran cosas antes. Y también le digo que no lo digo yo, me lo ha dicho la presidenta de CIMA, que me ha dicho: ministro, esto no había pasado nunca, sigue por ese camino. Yo se lo agradezco. Son los hechos.

Señor Merino, no sé si hago mucha filosofía, no tengo remedio. Igual que no ser del Barça, es verdad que es un defecto seguramente, esto también. A lo mejor, no estaría de más que en vez de esta dicotomía de filosofía o política hiciéramos filosofía política, que está bien, que es una cosa un poquito más elevada.

Dice que he hecho quince actos en un año, no sé qué cuentas hace usted. Yo le digo que yo me confiné, como todos los españoles cuando nos confinamos, por tanto es verdad que estaba en casa y por tanto trabajé como todos ustedes con el ordenador y con el móvil, etcétera. Después es verdad que tuve un momento en el que me planteé seriamente, por ejemplo, si decíamos que no podían ir los ciudadanos al fútbol, si yo debía ir; tuve ahí algún momento de duda, luego me di cuenta de que yo era el ministro de Deporte, claro, y dije: tendré que ir. Pero le reconozco esas dudas. Es decir, yo creo que esta crisis nos ha puesto muchas veces, y casi sin tiempo para pensar, ante decisiones muy difíciles, por eso creo que cuando veamos esto con perspectiva y nos elevemos un poco seremos conscientes de que este Gobierno ha hecho todo lo que humanamente estaba en su mano para salir adelante y para hacer las cosas bien. Pero le digo, si quiere, un día nos sentamos y vemos los sitios a los que he ido. Le digo que en muchos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 43

de ellos, cosa que además me sorprendía, me decían: Ministro, gracias por venir porque es el primer ministro de Cultura que viene, y era la decimoquinta edición a lo mejor. Eso me ha sucedido; el Festival Internacional de Santander o, por cierto, la Semana de Música de San Sebastián a la que tampoco había ido ningún ministro de Cultura en los últimos años. A Calanda no he ido, es verdad, ya he dicho que no he ido a Calanda y tendré que ir.

Tiene usted razón, estamos con el tema de la ley y estamos trabajando también con el presidente del Comité Olímpico Español y con el presidente del Comité Paralímpico en lo que podría ser el modelo del deporte español. Yo creo que ahí la ley y el modelo tienen que ir de la mano y en esa idea del estatuto del deportista tenemos que trabajar, tenemos que seguir trabajando.

Señor Margall, política y deporte se mezclan sí, pero yo creo que cuanto más las separemos mejor para todos, me parece. Ha sido su compañera, la señora Calvo, la que ha dicho que Laporta dijo: el Barça es un club catalán abierto al mundo. A mí me encanta esa frase, la firmo yo también, es que lo es. Y eso no es política, hasta ahí. Por eso digo que me parece que está muy bien que hagamos eso, porque además el deporte une, lo he comprobado en este año como ministro; es verdad que practicaba el deporte. El otro día, en una presentación, el presidente del Comité Olímpico dijo: el ministro, que es un gran deportista... Dije: hombre, a la vista está que no lo soy, pero bueno (**risas**), lo he practicado mucho tiempo y me gusta verlo, y me gusta sobre todo el baloncesto pero también el fútbol, el balonmano —el otro día disfruté mucho— y otros deportes minoritarios también. Lo que quería decirle es que me parece que el deporte es un lugar de encuentro. Yo me doy cuenta cuando viajo, cuando voy a las federaciones, es que ahí se respira normalmente un ambiente de concordia y, por tanto, creo que introducir elementos políticos ahí —políticos partidarios quiero decir; la política ya sé que está en todo— puede contaminar un espacio muy sano, digamos, de encuentro y de unidad.

Ya he dicho que tenemos que seguir viendo la presencia, por supuesto, del País Vasco, de Cataluña, internacional. Estamos muy orgullosos en España de lo que significa todo el deporte, la cultura propia vasca, catalana, gallega, valenciana. Me parece que en eso soy un romántico de lo que significa el valor de esa diversidad y tenemos que proyectarlo hacia fuera todo lo que podamos. Luego es verdad que hay cuestiones que tienen unas normas y antes usted lo ha dicho en relación con la FIFA y la UEFA. Hay unas reglas del juego, unas normas y tenemos que ajustarnos a ellas. Pero, por lo demás, claro que sí. La idea que tenemos los socialistas de España, lo he dicho antes, es de una España abierta, civil, cosmopolita, integradora, rica, no una España cerrada, identitaria en un modelo único y simplificadora. Y yo creo que tenemos que potenciar eso.

En cuanto al aranés, le digo lo mismo, tampoco sé muy bien porque es verdad que las leyes a veces nos limitan en relación con lo que significa una lengua cooficial, pero lo que significa desde el punto de vista cultural promover, fomentar, conocer, divulgar las lenguas que se hablan en todo el territorio del Estado español, me parece que nos enriquece a todos. Por tanto, conmigo cuente, desde el punto de vista cultural, con lo que podamos hacer para poner en valor la lengua de una parte del territorio que nos enriquece. Cuente con eso. Otra cosa es —el otro día no sé quién me hablaba de algunos límites con la ley— lo que no se puede hacer. En todo caso, cuente con eso.

Señora Calvo, le he respondido, me parece, a la cuestión que planteaba. Lo de *fair play* iba más dirigido a Ciudadanos.

En el ámbito de la libertad expresión —ya no voy a llegar porque no me da tiempo, pero yo tenía ahora que clausurar el octavo, me parece, aniversario de InfoLibre, y el tema era democracia y libertad de expresión—, es evidente que en las democracias la libertad de expresión es un pilar fundamental y tiene que tener unos márgenes muy amplios, muy anchos, no ilimitados porque nada es ilimitado, pero sí anchos y grandes. Y cuando se produce algo en sectores de la música, de la cultura o del arte, aunque no nos guste, que puede no gustarnos nada e incluso nos puede producir rechazo, creo que los márgenes tienen que ser mayores y me parece que por ahí va el enfoque. Eso no significa que haya impunidad de todo y que se pueda decir todo porque entonces desaparecerían los delitos de injurias del Código Penal, los delitos contra el honor, contra la intimidad y todos valoramos, yo creo que eso no es ideológico, nuestra intimidad, nuestro honor y nuestro buen hombre. Por tanto, no vale todo, pero sí es verdad que en una canción, que puede parecernos horrorosa, los márgenes tienen que ser mayores.

La señora Aizpurua me he hablado del estatuto del artista. Tomo nota; mayor celeridad. Creo que ahora el paso siguiente, que va a ser estas semanas, no sé si unos días antes de Semana Santa, aunque ya está próxima, o después, es proponer una comisión interministerial, que ya está propuesta, pero

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 44

hacerlo formalmente. Con la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ya he hablado, y hablaré con los distintos ministerios para impulsar y detallar estas medidas que vayan construyendo ese estatuto del artista.

Señoría portavoz del PNV, tiene razón, no le he contestado y sí podía contestarle porque, respecto a los fondos europeos —a ver si no me pongo demasiado filosófico para que no me lo reproche el portavoz del PP—, nosotros hemos sido los primeros en Europa, los primeros que hemos ido a la Comisión con un diseño general con cierto detalle ya de los planes y de lo que queremos hacer. Eso tiene una ventaja, que somos los primeros, que marcamos el paso, pero tiene la desventaja de que todavía no sabemos algunas cosas, como, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la metodología. Yo me reuní ayer con la FEMP y me preguntaban: ¿cómo se va a hacer esto?, ¿con las comunidades autónomas? Dije: Bueno, vamos a ir viéndolo. Yo quiero tener un canal de comunicación, por supuesto, también con las grandes ciudades. En cultura y deporte los ayuntamientos tienen unas, lo ha dicho alguien por aquí, competencias muy claras y muy directas. Tenemos ciudades Patrimonio de la Humanidad. Si empieza uno a buscar argumentos hay muchos para que haya también una comunicación directa, pero no está diseñado, se lo digo con toda sinceridad, no tenemos todavía hecha la metodología. Sí tenemos distribuido, le hablo de cultura y deporte, esos ochocientos y pico millones de euros primeros, los primeros, para los años 2021 a 2023, y le he dicho que son tres tercios. Y usted me pregunta qué criterios se han seguido. Pues cubrir todos los ámbitos de una forma lo más ajustada posible. El que menos tiene es el audiovisual porque está Economía también, con lo cual vamos a compartir ese ámbito. Pero son: 300 millones para el deporte, 325 millones para todos los sectores culturales —libro; artes escénicas, es decir, teatro, música, danza y circo; bellas artes, es decir, museos, bibliotecas, archivos, patrimonio histórico en ese ámbito—, y los otros 200 millones para el *hub* audiovisual, que tiene otra fuente de financiación a través de Economía y de otros ministerios, porque ahí también están Industria y Turismo. Ese es un poco el reparto. ¿Cómo se va a concretar luego todo eso? Pues es lo que queda por ver. No le he dicho más porque es lo que tenemos que ir definiendo. Hoy, el presidente del Gobierno ha adelantado algunas cosas, que, por otra parte, son obvias. Se va a hacer con criterios de transparencia, de comunicación con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, con los entes locales, quiero decir, cabildos, etcétera, y también con la sociedad civil. Creo que tendríamos que ser capaces entre todos de establecer mecanismos de colaboración y, en el ámbito cultural y deportivo es muy evidente, con la sociedad civil, con las pequeñas empresas: concurrencia competitiva, acuerdos, convenios, etcétera. Sí le digo que mi voluntad es clara de colaboración con las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Me parece que nos necesitamos. Alguien decía que eran pocos ochocientos y pico millones de euros. Le digo que el Ministerio de Cultura y Deporte nunca ha visto junto ese dinero en muchos años y, por tanto, tenemos que trabajar de forma colaborativa y cooperadora. No sé si le he respondido, pero quiero decir que queda la segunda parte, la metodología y los instrumentos, eso es lo que tenemos que terminar de definir.

Señora Márquez, de Unidas Podemos, quiero agradecerle su intervención de nuevo y su aportación constructiva. En relación con el estatuto del artista, lo que le he dicho: estamos en esas conversaciones con, primero, la ministra de Trabajo, porque es verdad que con ella ha empezado lo de los subsidios, y con el ministro de la Seguridad Social con las pensiones, estoy un poco en ese mundo, pero es que va a tener que estar también Educación, va a tener que estar Universidades y, por supuesto, va a tener que estar Hacienda. Y en relación con igualdad, tiene razón, no se trata solo de presencia en los lugares de poder de las mujeres, tenemos que trabajar también todo lo que tiene que ver con la brecha salarial, más clara en el deporte que en la cultura, bastante más, ahí se produce de una forma muy abrupta. La diferencia entre un jugador de fútbol profesional y una jugadora es abismal, pero también en el ámbito de los directivos y de las directivas, creo que hay que hacer un trabajo también de aproximación en ese sentido.

Y en cuanto a Medialab Prado voy a esperar que me respondan. De momento no me han respondido a la carta. El alcalde me dijo el otro día: ministro, he recibido tu carta. Pero no me ha contestado, con lo cual, cuando me responda, en función de lo que me digan, veremos qué hacemos.

Al señor Soto y al señor Lamuà, mis compañeros Marc y Juan Luis, agradecerles, por supuesto, el apoyo y el trabajo común, y que seguimos tratando de hacer las cosas por el bien de todos y, por supuesto, por el bien de la cultura y el deporte. A veces me preguntan qué tiene que ver la cultura con el deporte —termino con esto y así ya le doy la razón del todo al portavoz del PP con lo de la filosofía— y tiene todo que ver. Lo digo muchas veces. Antes he hablado del *fair play*; los grandes valores del deporte bien entendido son valores que, en definitiva, forman parte de esa ética pública que nos concierne: el sacrificio, el trabajo en equipo, la solidaridad, el juego limpio, la competencia leal, el respeto al adversario, etcétera;

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 337

24 de marzo de 2021

Pág. 45

todo eso tiene mucho que ver. Creo que ya lo he dicho, porque me repito muchas veces, pero hay un libro, que seguramente conocen porque es de hace años —y con esto termino—, que son cartas, de Coetzee, el Premio Nobel de Literatura sudafricano, y Paul Auster, los dos grandes escritores y los dos aficionados al deporte; la compatibilidad entre los dos es evidente, uno aficionado al rugby, claro, sudafricano, y el otro, al béisbol y al baloncesto. Y cuando se escriben, varias de las cartas tienen que ver con esa conexión entre cultura y deporte, incluso entre deporte y civilización. Ellos cuentan en el libro que, al final, las sociedades humanas avanzadas evolucionan como el deporte, con reglas, y ponen en valor el respeto a las formas, a las reglas del juego y que no todo vale, y como eso, que haya ciertos límites, nos hace mejores; al final, en las sociedades abiertas y democráticas es el gobierno de las leyes, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Muchas gracias. Lamento haberme alargado tanto. Gracias por sus aportaciones, que me llevo en esta libreta para tenerlas muy en cuenta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Cultura y Deporte, señor Rodríguez Uribes. Muchas gracias, señorías.

Unas palabras del ministro me han hecho evocar algo que refiere Reinhart P. Dozy —no sé qué quiere decir la pe— sobre que Abderramán III manifestó haber contado los días felices que habían sido en su vida. El señor Ramírez del Río nos daría perfectamente la cifra, le salían 32. Yo no los he contado ni haré semejante barbaridad, pero desearía que me saliera alguno más, pero lo que sí puedo decir, especialmente hoy, que me junto con sus señorías y con el señor ministro, representante del Ejecutivo, es que días como este los contaría entre los míos felices. Les deseo la máxima felicidad.

Se levanta la sesión, señorías. **(Aplausos)**.

**Eran las ocho y cinco minutos de la noche.**